EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.667
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razon Social: «El Diario Palentino-El Dia de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690).
Redacción, (Tfno. 723942).
Administración (Teléfono 722333
Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

VIERNES 30 ENERO 1976

EDICION TARDE
8 PESETAS

En el Barrio del Aeropuerto

VOLADURA CONTROLADA

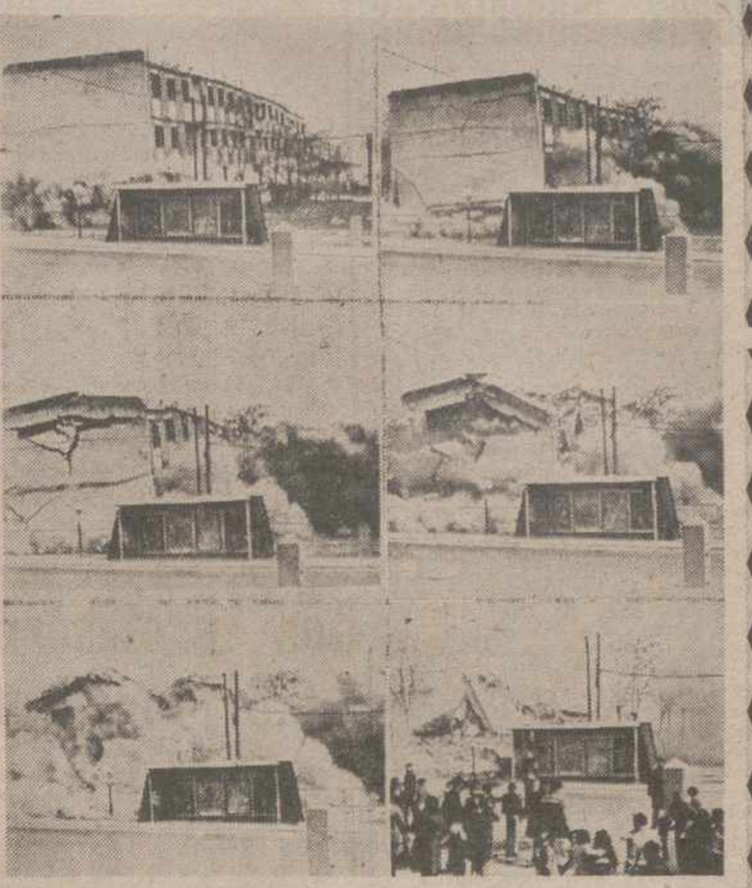

MADRID. — Varias secuencias de la voladura controlada del bloque 341 del barrio madrileño del Aeropuerto, uno de los tres desalojados por su situación ruinosa. En la operación fueron utilizados ocho kilogramos de explosivos. — (Foto Europa Press)

La situación en el Sahara sigue siendo muy preocupante

ARGELIA llama a los países de la región a un entendimiento

La Reina en la Exposición Misionera Salesiana

MADRID. — La Reina Doña Sofía ha presidido la inauguración de la Exposición Misionera Salesiana en la Cámara de Comercio, en su edificio de exposiciones. — (Foto Europa Press)

El secretario general de la ONU se entrevistó con el embajador español

París, 30. (Efe). — La situación sigue siendo «muy preocupante» en el Sahara Occidental, afirmó hoy en los micrófonos de «Europe Núm. 1», el embajador argelino en Francia, Mohamed Bedjaui.

El embajador dijo que su país espera que se produzca una iniciativa política y subrayó que fue también de carácter político y muy importante la que tomó Argelia cuando su ministro de Asuntos Exteriores lanzó un llamamiento al entendimiento dirigido a todos los países de la región.

Hablando del deterioro de las relaciones con Francia, calificó la situación de «lamentable» y la atribuyó a la «decepción económica» subsiguiente a la visita de Giscard d'Estaing a Argelia y a la posición de París favorable a Rabat en el actual conflicto entre Argelia y Marruecos.

ARGELIA DEFINE SU POSICION ANTE LOS EMBAJADORES EXTRANJEROS

Argel, 30. (Efe). — El secretario general del Ministerio argelino de Asuntos Exteriores, Abdelmalek Benhabyles, recibió ayer a los jefes de las misiones diplomáticas de Australia, Bangla Desh, Camboya, India, Indonesia, Irán, Japón, Pakistán, Filipinas ,Turquía y Vietnam del Sur, a los cuales informó sobre la postura del Gobierno argelino en cuanto a los últimos acontecimientos registrados en el Sahara Occidental.

Posteriormente Benhabyles se entrevistó, a los mismos efectos, con los jefes de las misiones diplomáticas de Argentina, Brasil, Méjico y Venezuela.

Con anterioridad, Benhabyles había recibido a los embajadores de todos los países socialistas y a los jefes de misión de los países occidentales.

EN LA ONU

Naciones Unidas, 30. (Efe). — El secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, recibió anoche una carta que, según se afirmó anteriormente en Argel, le había enviado el ministro de Asuntos Exteriores de ese país sobre la cuestión del Sahara y que estaba misteriosamente perdida, anunció un portavoz oficial.

Durante el día, los corresponsales indagaron una y otra vez sobre la misiva en cuestión, y en todos los casos la respuesta fue negativa, o sea que tal carta no había llegado nunca a poder del secretario general.

Finalmente anoche, y ante nueve preguntas sobre el asunto, el portavoz dijo que hacía pocos momentos el

(Continúa en sexta página)

Amplios contactos del ministro de la Presidencia en USA

Apoyo político y moral norteamericano a España

Kissinger calificó de "eminente" el discurso de ARIAS NAVARRO

Washington, 30. (Por Carlos F. Liébana, de "Efe").

El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, calificó ayer de "eminente" el discurso pronunciado el pasado martes ante las Cortes Españolas por el Presidente del Gobierno español, Carlos Arias Navarro.

Kissinger resaltó especialmente, del discurso del Presidente Arias, la frase de que el Gobierno español llevará adelante la democratización del Régimen "sin prisa, pero sin pausa".

Estos comentarios del secretario de Estado norteamericano fueron hechos públicos en Washington por el ministro español de la Presidencia, Adolfo Osorio, quien se hallaba ayer sentado junto a Kissinger en el curso del "desayuno de la oración", en el que fue uno de los invitados extranjeros.

El Presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, estuvo asimismo presente en este desayuno, junto con otros 3.000 invitados.

Osorio vino a los Estados Unidos para asistir a ese desayuno, organizado por senadores y congresistas norteamericanos y que se celebra anualmente, en una visita de carácter privado pero previamente coordinada y con conocimiento del ministro de Asuntos Exteriores de España, lo que al parecer denota una mayor compenetración entre los miembros del Gobierno español que en el pasado.

Acompañan al ministro español en su visita, Luis Cuervo, director del Departamento de Asuntos de América del Norte, del Ministerio Español de Asuntos Exteriores, así como, a título privado, José Pujadas.

Osorio dijo asimismo que el "Speaker" (presidente) de la Cámara de representantes de Norteamérica, Carl Albert, demócrata, le manifestó, hablando del discurso de Arias Navarro: "van ustedes bien, porque el progreso es dirección, no rapidez".

Osorio puntualizó, al comunicar esta reacción, que Albert pronunció la frase en correctísimo español.

(Continúa en sexta página)

La viuda de Franco abandonará mañana EL PARDO

Madrid, 30 (Cifra). — Mañana, sábado, a las seis de la tarde, doña Carmen Polo, viuda de Franco, abandonará la que durante treinta y cinco años fue su residencia en el Palacio de El Pardo.

Previamente, doña Carmen se despedirá de los ayudantes del Generalísimo y, a continuación, recibirá el pendón que será arriado en ceremonia a la que asistirá el regimiento de la guardia

A partir de mañana, doña Carmen Polo vivirá en casa de su hija, en la calle Hermanos Bécquer, en cuyo edificio posee también un piso en el que, al parecer, se están efectuando reformas.

Declaraciones de FRAGA al "Time" londinense

LA CAMARA BAJA SERA ELEGIDA MEDIANTE SUFRAGIO UNIVERSAL EN LA PRIMAVERA DE 1977

Habrá referéndum antes que finalice el año actual

Londres, 30. (Efe). — La Cámara Baja del nuevo Parlamento bicameral español será elegida por sufragio universal en la primavera de 1977, anuncia Fraga Iribarne en una entrevista que hoy publica el matutino londinense «The Times».

Un referéndum nacional para que los españoles se pronuncien sobre el nuevo sistema parlamentario y las reformas constitucionales referentes a la monarquía será convocado antes de que finalice el presente año, añade el vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de Gobernación.

Tras asegurar que las elecciones municipales del próximo mes de noviembre serán también por sufragio universal, Fraga revela que se garantizará el derecho de manifestación y reunión pública sin que sea necesario el permiso previo de las autoridades, sino tan sólo una notificación de la celebración de dichos actos.

«The Times», que publica la entrevista a cinco columnas en su primera página, considera que las declaraciones de Fraga clarifican las «vagas promesas de liberalización» contenidas en el discurso de Arias Navarro ante las Cortes, con lo que se «reavivan las esperanzas de un liderazgo firme hacia una España democrática».

El 30 de junio de 1977, fecha en que expira la actual legislatura de las Cortes después de dos prórrogas, es el plazo máximo que el Gobierno se ha impuesto en su programa de reformas, señala Fraga al matutino londinense.

Según el vicepresidente español, la nueva ley electoral se referirá exclusivamente a las elecciones por sufragio universal. El periodista de «The Times» señala que aún no está decidido qué sistema de representación seguirá al Parlamento español, aunque Fraga confirmó que el Gobierno intentará prevenir la «proliferación» de partidos políticos.

Una segunda ley electoral —agrega el ministro del Interior— se centrará en los «componentes corporativos» que integrarán la Cámara Alta o Senado.

Comentando las afirmaciones de Fraga Iribarne, «The Times» señala que el recurso a un referéndum permitirá a los ministros liberales del Gobierno «nivelar» la balanza en favor de la reforma, buscando un compromiso con la derecha opuesta al cambio.

Al pronunciarse sobre la negativa de la Iglesia Católica a ser identificada con una única fuerza política del país, Fraga Iribarne afirma que la jerarquía ha comprendido que su papel es espiritual y que en cuanto a las opciones temporales deberá mostrar un talante pluralista y moderado.

«Esto significa un progreso, porque elimina el dogmatismo de la lucha política y es además una condición previa para una cultura política moderna. Tenemos que basar nuestro desarrollo político, no en soluciones confesionales, sino en la política normal», dice por último el vicepresidente Fraga.

ESPAÑA-ISRAEL, MAS CERCA

Washington, 30. (Efe) — El primer ministro israelí, Isaac Rabin, invitó ayer al embajador de España en Washington, Jaime Alba Delibes, a una recepción que daba en honor del presidente de los Estados Unidos, con ocasión de su visita oficial.

Esta es la primera vez que un primer ministro de Israel invita a una recepción oficial a un embajador de España. Jaime Alba aceptó la invitación y acudió a la recepción, en la que cambió impresiones con Rabin.

Este hecho se produjo poco días después de las declaraciones del ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, sobre una posible descongelación de las relaciones entre España e Israel.

El Banco Herrero inaugura sucursal en BARCELONA

Barcelona acaba de incorporarse a la red de sucursales del Banco Herrero en España, con la inauguración de unas nuevas oficinas de esta entidad bancaria en Avenida Sarriá, 17, 19 (esquina a la calle Londres).

En el amplio programa de expansión que está realizando el Banco Herrero en los últimos tiempos, ha llegado el momento de llevar sus instalaciones a la región catalana, comenzando por la ciudad de Barcelona. El Banco Herrero, una entidad que une la experiencia y la tradición de muchos años de gestión bancaria a la gran eficacia de sus hombres y sus modernos métodos de trabajo, quiene expresar su satisfacción por poder encontrarse ya en tierras catalanas y ofrece sus nuevas oficinas incondicionalmente al público de Barcelona.

La nieve contra el tráfico

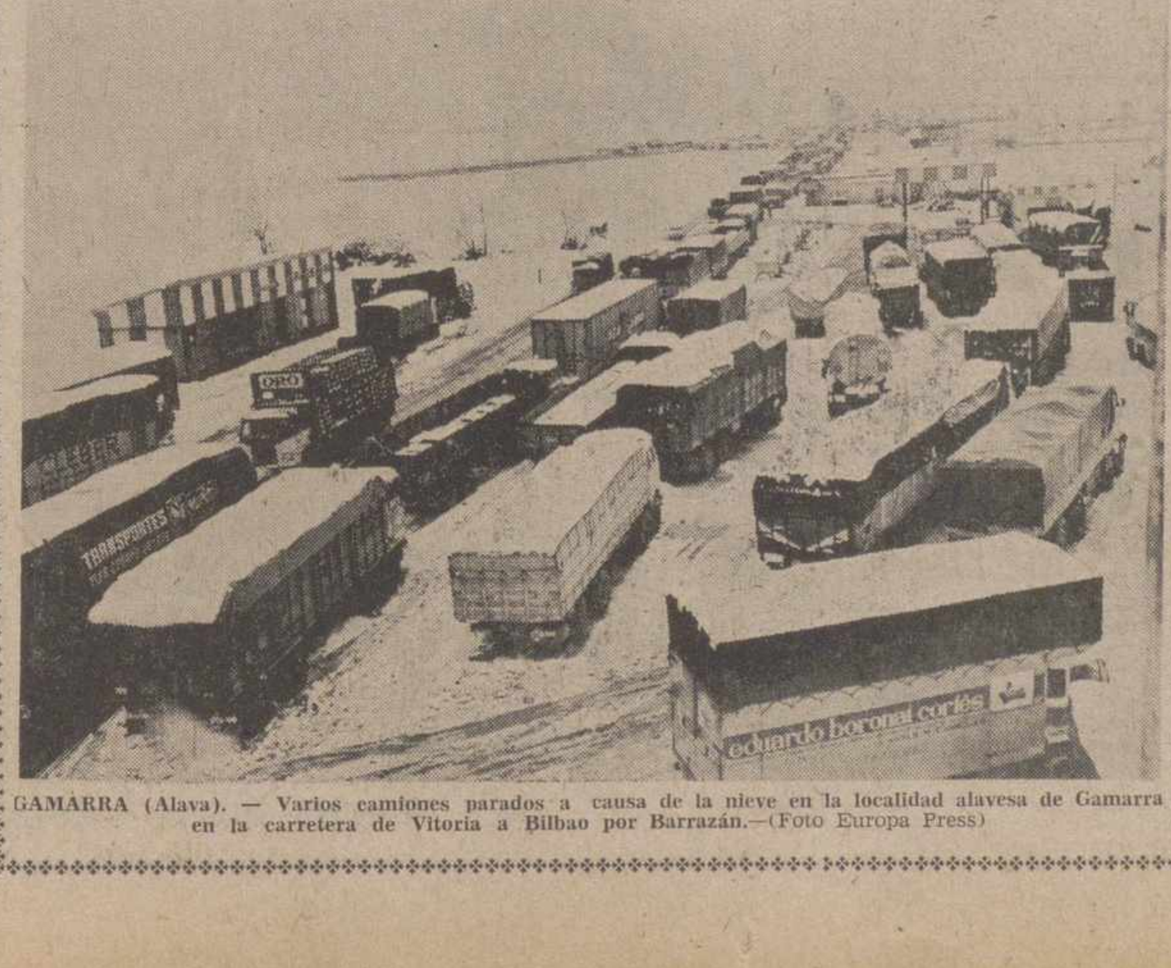

GAMARRA (Alava). — Varios camiones parados a causa de la nieve en la localidad alavesa de Gamarra en la carretera de Vitoria a Bilbao por Barrazán.—(Foto Europa Press)

Desestimados los recursos de siete militares acusados de sedición

Madrid, 30. (Cifra).—La Sala de Justicia Militar ha desestimado los recursos de queja interpuestos por siete de los militares procesados en la causa 250 de 1975 de la Primera Región Militar, al no haber sido atendida su solicitud de que les defendiesen abogados civiles, según un portavoz de la Capitanía General de la Primera Región Militar.

La justicia militar considera que la única interpretación que puede darse a lo preceptuado en el artículo 154 del Código de Justicia Militar vigente es la que determinó la resolución de la autoridad judicial de la Primera Región Militar al denegar la intervención de abogados en ejercicio por tratarse de procesados militares a los que se acusa exclusivamente de delitos militares.

El artículo 154 del Código de Justicia Militar dice textualmente:

"Los procesados que no sean militares podrán siempre nombrar como defensor a los oficiales de las armas, institutos o cuerpos auxiliares de cualquiera de los Ejércitos o a abogados en ejercicio dentro de la circunscripción jurisdiccional en que haya de celebrarse el Consejo de Guerra.

Los procesados militares gozarán de igual derecho, excepto en las causas que se instruyan en las unidades en campaña o en las plazas o fortalezas sitiadas o bloqueadas, o cuando se acuse a aquéllos sólo de los delitos exclusivamente militares. En estos casos, el nombramiento de defensor habrá de recaer necesariamente en los oficiales de las armas, institutos o cuerpos auxiliares de cualquiera de los Ejércitos.

En el procedimiento sumarísimo, el nombramiento de defensor recaerá siempre en oficiales de las Armas, institutos o cuerpos de cualquiera de los Ejércitos.

Si los procesados sean paisanos o militares, no nombraran defensor, se nombrará siempre de oficio defensor militar del respectivo Ejército".

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Becas municipales

Decíamos en nuestro número anterior, que el Ayuntamiento había resuelto el concurso de provisión de becas, convocado al efecto, para estudiantes palentinos, en el curso actualmente en desarrollo.

Un total de 134.000 pesetas, concede, para este fin, el Ayuntamiento, a través de su Comisión de Cultura, que se desglosan así: 110.000 pesetas para dotar 10 becas de estudios universitarios medios y eclesiásticos, y 24.000 pesetas para dotar 12 bolsas de estudio o premios a alumnos destacados en enseñanzas de Formación Profesional o Artesanía Artística.

Queda, sin conceder, por falta de solicitantes, otra beca de 10.000 pesetas, para «Estudios Universitarios en la capital», que se vuelve a convocar.

Es extraño que no haya habido licitantes para esta beca, que siempre viene bien para ayuda de estudios, compra de libros, etc

Quizá un no darse cuenta, en su día de la convocatoria, pese a la publicidad dada de ella; o a esa cierta indiferencia que siempre hay, basta para solicitar apoyos económicos, en algunos casos; o, quizá, por que alguien piense que otros estudiantes más necesitados o con mayores méritos académicos, deban prevalecer en su petición, haya sido la causa, entre otras, de no haberse solicitado esta undécima beca, que vuelve, por ello, a la palestra de su publicación e invitación de provisión, a cuantos se consideren con méritos o condiciones para aspirar a ella.

El Ayuntamiento de Palencia, como en otros casos, la Diputación, u otras corporaciones públicas o privadas (aunque éstas, al contrario de los antiguos mecenas, escaseen más de la cuenta), ha cumplido, un año más, con esta vieja y, desde luego, laudable tradición cultural, que, a través de los tiempos, contribuyó a la ayuda y, en no pocas veces, a la realización de una vocación humana, artística o científica, para beneficio de todos.

—oOo—

Celebra reunión de socios esta noche el Palencia C. F. Hay problemas. Y, ante la audiencia pública, quieren exponerse. Que hablando se entiende la gente, y, quizá, puedan encontrarse, (si no son gordianos, claro), la solución.

Los equipos de fútbol, ya sabemos que se ven acuciados por no pocos obstáculos de toda índole. Pues, si se otea el panorama general, sólo podrán contarse con los dedos de la mano (y sobrarán dedos), los clubs que tengan saneadísimas sus cuentas y con superávit sus cajas.

Así es el fútbol profesional, al menos por nuestras latitudes, donde esta cuestión futbolera, quizá por el mucho arraigo que tiene en las gentes y la atracción que despierta, acentúa siempre sus problemas económicos.

Bien desearíamos que de tal reunión salgan los remedios oportunos Al fin y al cabo, de ellos se beneficiaría el equipo representativo de nuestra capital y provincia en categoría nacional.

MULTIPLIQUE SUS RENDIMIENTOS CON SEMILLAS DE ALTA CALIDAD

A.R.S.A

ARSA pone a disposición de los agricultores para las siembras de primavera:

Cebadas de dos carreras
PALLAS, WISA, AURORE, CERES.
Avena: HARVER CONDOR.
Alfalfas: TIERRA DE CAMPOS, ARAGON.

Todas las semillas están certificadas y precintadas por el I. N. S. P. V.

Direcciones:
Departamento Comercial, Mayor, 80 - 3.º, C.
Teléfonos: 72 - 51 - 99 — 72 - 54 - 49
Laboratorio y Centro de selección:
Carretera de Burgos, km. 6,200
Teléfono: 72 - 14 - 85
PALENCIA

Dos profesores palentinos de E.G.B. ingresaron en la Orden de ALFONSO X EL SABIO

Paula Alonso, de Vertavillo y Domingo Ramírez, del Colegio "Jorge Manrique", de Palencia

Como oportunamente hemos informado, los profesionales docentes y alumnos de Educación General Básica celebraron la fiesta patronal el pasado día 28, festividad de Santo Tomás de Aquino.

La razón de esta celebración de la fiesta patronal de los profesionales y estudiantes de Bachillerato, por la familia escolar de E. G. B., estriba en la circunstancia de que la fiesta patronal de este inicial nivel escolar, San José de Calasanz, coincidió con el luto oficial por la reciente muerte del Jefe del Estado, en el pasado mes de noviembre.

Al suprimirse el «Día del Maestro», el 27 de noviembre, no tuvo lugar el acto de exaltación del Magisterio, con la habitual entrega de premios e imposición de condecoraciones.

Esto no quiere decir que en 1975 no se concediesen las tradicionales distinciones a los profesionales de la Educación General Básica.

Sin perjuicio de que en otras informaciones demos cuenta de los premios y distinciones acostumbradas (Educación Física y Deportes, Sección Femenina, Juventud, Mutualidad de E. G. B., etc.), traemos hoy noticia de la concesión del ingreso de profesionales de E. G. B. en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Efectivamente, ingresaron en la Orden de Alfonso X el profesor de E. G. B., de Palencia, don Domingo Ramírez Mercado, que ejerce sus funciones docentes oficiales en el colegio nacional «Jorge Manrique» (escuelas de San Miguel), con categoría de Cruz de Caballero y la profesora doña Paula Alonso Gil, de Vertavillo, a la que se concedió el Lazo de Dama, de dicha Orden.

TELECOMUNICACION

TELEGRAMAS POR TELEFONO

Se hace público que a partir del primero de febrero, el número de enlace para este servicio, será el 222000.

Llamando a este número será atendido en servicio permanente, desde cualquier teléfono y para cualquier destino.

El Delegado-Jefe del Centro Provincial

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes, 30: Don Rafael Becerr... (Colón, 24) y doña Eulalia Barbero (Plaza Cervantes, 1).

Sábado, 31: Don José María Fernández (Mayor, 46) y doña María del Carmen Gutiérrez (María de Molina, 12).

Refuerzo (tarde del sábado): Don José Luis Tejedor (Tte. Velasco, 15) y don Javier Font (Avenida Asturias, 13).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 29 de enero, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 422 y con 250 pesetas todos los terminados en 22.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Soraya Peral Perrote, de Pascual y María Luisa; Adolfo Duval Fernández, de Domingo y Magdalena; María Teresa Martín Bernal, de Constantino y María Belén; Antonio Flores Herrero, de Andrés y María Teresa; Susana Gómez Monés, de Macario y María Elvira; Miriam Peinador Castro, de Anastasio y María del Carmen y Eva María Sánchez Ayerbe, de José y María del Carmen.

DEFUNCIONES. — Paula Prieto Aparicio, de 88 años de edad; Narciso Dueñas Domingo, de 75; Dolores Guzmán Alvarez, de 83; Jesús González Fernández, de 57 y Jacinto Medina Martín, de 33.

Sesión de la Comisión Permanente

Veintidós becas y bolsas de estudio, por cuantía de 134.000 pts. concede el Ayuntamiento para el presente curso

Convoca otra de 10.000 pesetas para «Estudios universitarios en la capital»

El jueves, a las ocho de la noche, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el primer teniente de alcalde en función de alcalde don Victoriano Manuel Illera Paisan, asistiendo los tenientes de alcalde señores García-Puente Llamas, López Santos y Alamo Salazar, así como el secretario en funciones, señor Barrio e interventor, señor Hernández.

OBRAS. — Se concedieron licencias para ejecutar obras a Iberduero, S. A.; don Gerardo Bahillo, don Jesús Roces, doña Enriqueta Palacios, don Angel García Lamo y doña Elisa Cañas.

—Se deniegan dos peticiones de obras de don Ricardo Aguilar Prieto y de don Solomón Pastor, por no proceder.

—Una petición de la Compañía Telefónica, para la construcción de un edificio destinado a Central Telefónica en la Plaza de San Pablo, número 3, se acuerda pasarlo a la Comisión de Urbanismo, para que defina su toma de postura al respecto, por las circunstancias de emplazamiento que concurren, y adoptar seguidamente el acuerdo correspondiente.

ALINEACIONES. — Se acordó facilitar a don Jesús de Vena Alonso la alineación que interesa para edificio y solar sitos en el Paseo del Otero, 53.

RUINA. — Se vio una propuesta de resolución del expediente incoado a instancia de don Francisco Palacios Díaz, interesando la declaración en estado de ruina de edificio sito en la calle Colón, 43, esquina a la calle de Cirilo Tejerina, con los informes técnicos correspondientes.

La permanente acuerda declararlo en estado de ruinas, apercibiéndose a los vecinos para su desalojo en el plazo de seis meses, y seguido derribo del inmueble.

ACTIVIDADES MOLESTAS. — Se informaron favorablemente las siguientes instancias: de doña Araceli Aláez, avecindada en el edificio número 10 de la calle de Cirilo Tejerina; Comunidad de Propietarios de la calle Dr. Díaz Caneja, 6; y Comunidad de Propietarios del edificio número 9 de la calle de Antonio Maura para instalar depósitos de fuel-oil en dichos edificios.

—A don Anastasio Fernández Alonso, para ampliación de Estación de Servicio; a don Desiderio Diago Sardón, en representación de Cafés Tarrero, S. A., para instalación de tostadero y torrefactor de cafés en el Polígono Industrial; y a doña Saturnina García Barruelo, para instalar una casquería al detall en la calle de Fernando El Magno, 14.

CULTURA. — Vista propuesta correspondiente de resolución de concesión de becas de estudio para el curso 1975 - 76, resolviendo el concurso convocado por el Ayuntamiento, se aprobó la misma, concediéndose 10 becas, conforme al baremo de puntuación establecida por la Comisión de Cultura, a la vista de las peticiones formuladas y datos correspondientes, así como 12 bolsas de estudio, siguientes:

Para «Estudios Universitarios fuera de la capital»: 3 becas, de 24.000 pesetas cada una, para un estudiante de Medicina, y otros dos de Ciencias Químicas.

Para «Enseñanza Media y Profesional»: 3 becas, de 6.000 pesetas cada una, para estudios de C. O. U., y de 6.º de Bachillerato.

Para «Estudios en el Seminario Conciliar», 4 becas, de 5.000 pesetas.

Para «Premios de estudios»: 7 premios o bolsas de estudio de 2.000 pesetas cada una, a estudiantes de la Escuela de Maestría Industrial y otras 5 de 2.000 pesetas cada una a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Se acuerda convocar la provisión de una beca «Para Estudios Universitarios en la capital», de 10.000 pesetas, que quedó vacante en la anterior convocatoria, por falta de licitadores.

URGENCIA. — Previa declaración de urgencia, se acordó aprobar la 2.ª certificación de obras realizadas por traslado de la fuente luminosa de la Plaza de España, al final del Paseo de lSalón, a favor del cons Uaseo del Salón, a favor del cons-S. A., por la cuantía de 400.356 pesetas.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

SUCESOS LOCALES

COCHE ROBADO. — Al vecino de nuestra ciudad, Eusebio Manzano Manzano le robaron en la calle su coche, según ha denunciado en Comisaría; se trata de un Seat 1.430, matrícula P - 2.265 - A, que ha valorado en 170.000 pesetas.

Sucesos en los pueblos

Trabajador herido

CORDOVILLA LA REAL. — Manipulando un esmeril se encontraba en el taller de la dehesa de «San Pedro de Matanzas», el mecánico - conductor Jacinto Medina Martín, de 33 años soltero, avecindado en la propia dehesa, cuando se desprendió un disco del motor, que salió despedido, alcanzándole en la pierna, cara y ojo causándole lesiones graves. Fue encontrado por otro compañero, que inmediatamente trató de cortar la fuerte hemorragia; el lesionado fue trasladado a Palencia, siendo ingresado en el Hospital Provincial.

A beneficio de la Campaña Contra el Hambre

Cine Rey Don ancho

Lunes, 2, a las doce de la mañana

NUESTROS VIEJOS AMIGOS OFRECEN UNA

FIESTA MUSICAL

WALT DISNEY presenta

Los Tres Caballeros

PATO DONALD
JOSE CARIOCA
Y PANCHITO

con AURORA MIRANDA - DORA LUZ - CARMEN MOLINA

¡ATENCION, NIÑOS!:

Os esperamos a todos. La más divertida película de Walt Disney con sus famosos personajes: Pato Donald, Carioca y Panchito.

CIUDADANO

Su problema de calefacción ya está resuelto, instalando en su casa una calefacción a Petróleo o Gasóleo marca AIRFLAM. VILLAVERDE, se la instala y páguela en cómodos plazos.
Solicite información en:
Casado del Alisal, 19 PALENCIA

Jefatura Provincial de Carreteras

Cerrado desde AGUILAR a la provincia de SANTANDER

La situación de las carreteras dependientes de esta Jefatura, a las 11 horas del día de hoy, es la siguiente:

C. N - 611 de Palencia a Santander, kilómetros 107 al 122 entre Aguilar de Campoo y límite de Santander que estaba abierto, actualmente CERRADO.

C. C - 615 de Palencia a Riaño, kilómetros 94 al 102 entre Guardo y Velilla que estaba con cadenas, actualmente CADENAS; kilómetros 102 al 105 entre Velilla y límite provincia (Puerto de Las Portillas), que estaba cerrado, actualmente CERRADO.

C. C - 624 de Cervera de Pisuerga a Sahagún, kilómetros 0 al 15 entre Cervera y Roscales que estaba abierto, actualmente CADENAS.

C. C - 626 de Cervera de Pisuerga a La Magdalena, kilómetros 0 al 35 entre Cervera y La Espina que estaba con cadenas, actualmente CADENAS.

C. C - 627 de Burgos a Potes, kilómetros 107 al 130 entre Cervera y Camasobres que estaba con cadenas, actualmente kilómetros 107 al 124 entre Cervera y San Salvador CADENAS, kilómetros 124 al 138, entre San Salvador y límite Santander (Puerto de Piedrasluengas) CERRADO.

C. L. P - 210 de Cervera de Pisuerga a Velilla, kilómetros 0 al 56 entre Cervera y Velilla que estaba con cadenas, actualmente CERRADO.

C. L. P - 212 de Cervera de Pisuerga a Aguilar de Campoo kilómetros 0 al 25 entre Cervera y Aguilar que estaba con cadenas, actualmente CADENAS.

Tiempo nublado con ventiscas.

Palencia, 30 de enero de 1976.

El Ingeniero Jefe

¡YA HEMOS ABIERTO!

LES ESPERAMOS EN

LOREA

CRISTALERIAS, VAJILLAS CUBERTERIAS
ARTICULOS DE REGALO
Pasaje MENENDEZ PELAYO, 4. PALENCIA

Apertura del Curso 1976 en el Centro Regional Asociado de la U. N. E. D., en PALENCIA

El próximo día 31 de enero, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial de Palencia, la apertura solemne del curso académico 1976, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

1.—Lectura de la Memoria del curso 1975, por el Dr. D. Alberto Herrero de la Fuente, director-adjunto y jefe de estudios del centro.

2.—Lección de apertura sobre "El derecho municipal de Palencia", por el Dr. D. Rafael Gilbert, catedrático de "Historia del Derecho" de la U. N. E. D.

3.—Palabras del director del centro, Dr. D. José R. Perán González.

4.—Apertura del curso 1976, por el Magnífico y Excmo. Sr. Rector.

5.—"Gaudeamus Igitur", por la Coral vallisoletana.

Quedan invitados al acto todos los alumnos adscritos a este centro.

LA RIBERA

DOMINGO 1.º febrero - SESIONES: Tarde y Noche

PRESENTA

DIA PROMETIDO

SENSACIONAL DUO MUSICAL
con
LOS GUADIANS y
MARINA PUNTO AZUL

Después del triunfo de Educación y Descanso en ARLON (Bélgica)

La entrevista con Pelayo Ros.-¿La próxima copa de Europa en Palencia?.-La felicitación del gobernador.-Telegramas catalanes.-El Instituto de Venta de Baños.-Aclaración

Anoche mismo regresaron de Madrid Gerardo Cisneros y sus muchachos del equipo de cross de Educación y Descanso, Cándido Alario, Santiago de la Parte y los hermanos Mariano y Pepe Haro; vienen altamente satisfechos de la entrevista que les concedió el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Tomás Pelayo Ros, quien tuvo palabras del mayor elogio para el triunfo deportivo que Educación y Descanso de Palencia ha conseguido para España.

Pelayo Ros se interesó vivamente por los pormenores y detalles de la Copa de Europa y por la propia prueba. Los palentinos aputaron la posibilidad de que por los cauces federativos europeos reglamentarios esa competición se celebre en la próxima convocatoria en España. Le pareció al delegado nacional interesante la idea y prometió apoyarla totalmente en el aspecto económico y gestor, señalándose, claro está, a Palencia como el lugar adecuado en reconocimiento y premio por la labor de Educación y Descanso. La decisión final estará supeditada a la voluntad de los belgas, «inventores» de la «Coupe des champions».

En otro orden de cosas, el delegado nacional les manifestó que es su deseo visitar todas las provincias y que va a anticipar en su programa la correspondiente a Palencia, para sobre la marcha estudiar los problemas del deporte palentino, como una atención al equipo de Educación y Descanso.

INCONTABLES FELICITACIONES

Pese al increíble e ignorante silencio de TVE, el triunfo de nuestros atletas ha tenido amplísimas repercusiones; toda la prensa nacional se ha hecho eco. Se valora ese bi-campeonato de Europa. Y, claro está, llueven las felicitaciones para los «héroes de Arlón».

La primera que recibieron llegaba firmada por nuestro gobernador civil don José María Rabanera; va dirigida a Gerardo Cisneros y le dice textualmente:

«Mi querido amigo: Con verdadero gusto te envío una vez más mi cordialísima felicitación por este triunfo que habéis obtenido en Bélgica, al proclamarse el equipo de Educación y Descanso de Palencia campeón de Europa de cross.

Comparto la alegría que tanto tú, como los componentes del equipo, capitaneados por nuestro Mariano Haro, sentís en estos momentos al obtener esta victoria para España y para nuestra querida Palencia.

Te ruego hagas llegar a todos los componentes del equipo mi cordial felicitación y mis deseos de que sigáis cosechando nuevos éxitos.

Un fuerte abrazo de tu buen amigo, José María Rabanera».

Sobran los comentarios; nuestro gobernador ha hecho diana en el sentimiento afectivo de los palentinos; todos nos identificamos con sus palabras, que son las que todos hubiéramos querido decir a nuestros campeones. Gracias, gobernador.

A Educación y Descanso han llegado otros muchos testimonios escritos; los más significativos por el calor puesto en ellos, los de José María García Alonso, delegado provincial de Educación Física y Deportes; Florinda Barreda Marcos, delegada de Sección Femenina; el presidente de la Federación Española de Atletismo; la Federación Palentina de Atletismo; un grupo de aficionados de Aguilar de Campoo, en nombre de los cuales escribe Juan Antonio Gómez Clausín; Educación y Descanso de numerosas provincias; clubs de atletismo, etc., etc., e incontables llamadas telefónicas.

«INUNDACION» CATALANA

Acababa de anunciarse el triunfo palentino en Arlon cuando recibíamos la primera llamada telefónica en el propio «Carrefour-Messancy»; era de Barcelona y demandaban los resultados. Puede, pues, afirmarse, que la felicitación catalana fue la primera que llegó para nuestros atletas desde España. Pero no ha parado ahí. Una emisora se ha ocupado extensamente del éxito palentino y ha puesto tal entusiasmo que en Educación y Descanso de Palencia el jueves por la tarde se habían recibido ya 57 telegramas de felicitación y enhorabuena, dirigidos a Mariano Haro para los campeones, procedentes de Barcelona. La mayoría de ellos están cursados a título personal e individual, pero abundan también los que llegan firmados por toda la familia.

Simpática «inundación» ésta; Haro ha corrido mucho por tierras catalanas, donde también se le quiere y aprecia.

«DIRECTISIMO»... EN VENTA DE BAÑOS

Como un acto más del programa de la festividad de Santo Tomás de Aquino los alumnos del Instituto de Enseñanza Media de Venta de Baños montaron un «directísimo», con Mariano Haro y Santiago de la Parte como «artistas invitados». La llegada de los atletas al centro fue apoteósica; se hallaban los alumnos, sus familiares, los profesores; la gente joven recibió a los campeones con ensordecedores gritos de entusiasmo. Los «¡Haro, Haro, Haro!», se oían como cuando triunfa en cualquier carrera. Actuaron como presentadores dos «Iñigos», a los que Mariano comenzó ayudando:

—Vosotros, tranquilos...

Preguntaron muchas cosas, que Santiago y Haro respondieron a plena satisfacción. Refiriéndose a De la Parte, Mariano dijo:

—Es muy bueno; lo que le pasa es que ha tenido mala suerte: ha nacido en Palencia, que además de ser una provincia pequeña, ya tiene a Haro. Cuando yo lo deje, Santiago será sin duda el mejor atleta del cross español. Hoy sería la figura indiscutible en cualquier otra provincia.

Al marcharse los atletas, después de un movido coloquio en el que, animados por Mariano, participaron todos los «espectadores», se volvieron a repetir los aplausos y el entusiasmo.

Peor suerte tuvieron los alumnos del Centro Sindical de Formación Profesional «Virgen de la Calle», que habían programado este jueves en «El Sotillo» una carrera de cross, con Mariano Haro dándoles la salida; pero el atleta no pudo acudir, porque, como al principio se dice, tuvo que estar a esa misma hora en el despacho del delegado nacional de Educación Física y Deportes en Madrid.

Al margen de su misión informativa, valgan estas cosas para ir suavizando el enojo de los aficionados, que, pese a todo, continúan mirando

(*Continúa en séptima página*)

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
¡¡Sensacional estreno!!
Steve McQueen-Ann Margret en
«EL REY DEL JUEGO»
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
¡¡El gran acontecimiento cinematográfico del año!!
El último film de Ingmar Bergman
«SECRETOS DE UN MATRIMONIO»
El mayor éxito de todas las pantallas mundiales
Mayores 18

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores de 18 años y 14 años
Burt Lancaster, Robert Ryan, etcétera, en:
«ACCION EJECUTIVA»
¡Todos los que estaban en el secreto de un asesinato que conmovió al mundo!

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
Peter Sellers, en:
«CAMAS BLANDAS, BATALLAS DURAS»
Una historia sobre la Segunda Guerra Mundial, vista desde un burdel de París

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. Mayores 18 años
«EL DESCENSO DE LA MUERTE»
y
«CASA FLORA»

CALIFICACION MORAL

«El rey del juego» (3 R); «Secretos de un matrimonio» (4); «Acción ejecutiva» (3); «Camas blandas, batallas duras» (S. C.); «El descenso de la muerte» (3); «Casa Flora» (3 R.).

M.C.D.2022

La Prensa opina

Insatisfacción

Manuel Jiménez de Parga, escribe en "Diario de Barcelona":

«Como telespectador, no me gustaron ciertas expresiones del Presidente del Gobierno ni algunas de sus referencias al pasado. Por ejemplo, ese de imputar a unos supuestos «enemigos de España» la culpa de nuestros males es un razonamiento que no solo no convence, sino que invalida otras argumentaciones mejor fundamentadas. El estilo, en determinados momentos, era el de una época que creíamos completamente superada. Estilo del pasado, vuelta al pretérito.

Como telespectador, creo que se prestó escasa atención, por parte del Sr. Arias Navarro, a las malformaciones estructurales de la vida española, quedando pendiente una referencia más explícita a las reformas básicas, de orden social y económico, que deberían tener carácter prioritario en la agenda del Gobierno.

Como telespectador no entendí lo que dijo sobre el Movimiento, ni tampoco percibí con claridad lo que parecía afirmar sobre las asociaciones. Hubo bastante confusión en el programa de revisiones legislativas que deberían llevarnos a las puertas de la democracia.

Como telespectador, no quedé satisfecho, pero me hago cargo de que el Presidente se dirigía a los procuradores en Cortes. Este era ayer su toro, y según parece no lo lidió del todo mal. Aplausos. Sin vuelta al ruedo, por supuesto».

Miedo

Federico Ysart, en "Nuevo Diario":

«¿Dónde está Gaby Cisneros? Permanecía atento, como desconocedor del tema, en su escaño parlamentario. ¿Y Antonio Carro? En una tribuna pública escuchaba el mensaje del presidente a las Cortes. Su sucesor, Alfonso Osorio, en Nueva York. Difícilmente puede un político cambiar su imagen como ayer lo hizo Arias ante el país entero. Parece como si el presidente no hubiera sido consciente de que la televisión rompía las paredes de aquel hemiciclo, y que no eran los procuradores sus únicos interlocutores. La capacidad de decepciones que generó a lo largo de hora y cuarto es sólo comparable a la movilización de esperanzas que hace cerca de dos años pudo poner en marcha la pluma de Cisneros a través del mismo protagonista.

Un discurso desde el miedo; una hábil maniobra, para otros. El caso es que Arias pareció equivocar los términos de su mensaje. Porque a quienes pudo complacer el fondo se vieron incómodos con la forma, y a quienes el fondo repugnaba, la forma no suponía bálsamo eficaz. El presidente, creo yo, perdió ayer buena parte de la sintonía con que enlazaba fácilmente, a través de la pequeña pantalla, en ocasiones anteriores: prefirió recluirse formalmente en el bunker, cuando el bunker jamás ha tenido clientela».

Discrepancia

Dice "Informaciones":

«El discurso del Presidente Arias ante el Pleno de las Cortes ha suscitado división de opiniones. Puede afirmarse que no ha sido acogido satisfactoriamente en círculos de la oposición, pero sí en los del Poder. Numerosos observadores piensan que en el mensaje del Presidente hay anuncios importantes para una dinámica democrática, pero le ha faltado concreción en esos mismos puntos. Aspectos como los partidos políticos, la amnistía y la reforma sindical han quedado —se subraya— un tanto velados en el programa del Gobierno. En general se aportan como razones de disculpa a las deficiencias el marco en que fue pronunciado el discurso: unas Cortes que se muestran poco receptivas al cambio. Numerosos comentaristas valoran el documento programático con un «sí, pero...».

En el exterior las primeras reacciones siguen la misma tónica. En algunos importantes periódicos del mundo, como el «Times», de Londres, aflora cierta desilusión. En los más conservadores, por el contrario, se aplaude con esperanza el proceso democratizador anunciado. Las cancillerías, hasta el momento, guardan silencio, si bien la Administración Ford ha dejado entrever su complacencia con la línea marcada por el Presidente Arias».

Decepción

Miguel Platón, dice en "Diario de León":

«Me parece un discurso desde el franquismo y no desde la Monarquía». «El discurso del presidente Arias ha retrocedido en el tiempo y en la idea cerca de veinte años». Estas dos opiniones corresponden a los procuradores familiares señores Meliá (Baleares) y Carazo (Soria) y han sido recogidas por el diario «Informaciones» en una encuesta de urgencia realizada inmediatamente después de que finalizase el discurso del presidente del Gobierno.

Meliá y Carazo han reflejado en sus palabras la decepción y la amargura que, a buena parte de los sectores moderados del Régimen, han producido las palabras del presidente. A la vista de las respuestas de más de cincuenta políticos que fueron preguntados sobre el discurso —en varios diarios y revistas—, las principales críticas que se hacen a la intervención de Arias se pueden resumir en las siguientes: ambigüedad, inconcreción, evasivas, con demasiadas referencias al pasado «franquista».

Las opiniones favorables se registran, en su mayoría entre los políticos del «bunker». Así, el procurador don Rafael Díaz Llanos resume su pensamiento con las siguientes palabras: «En síntesis, un discurso magnífico». Por parte de la izquierda, las críticas más feroces se suman a una especie de «lo ven, lo ven, ya lo decíamos nosotros que aquí no había cambiado nada».

Y sin embargo, lo cierto es que don Carlos Arias Navarro esbozó ayer en las Cortes un capítulo muy amplio de reformas políticas, casi todas ellas, aparentemente, de corte democrático, con numerosas referencias al protagonismo del pueblo español en los asuntos públicos. Pero, a la vez, a esa inconcreción general a que se refieren casi todos los encuestados, sumó una serie de apelaciones al pasado y tan gran cantidad de cautelas que estas últimas, a los ojos de parte de los que oyeron sus palabras, pudieron llegar a oscurecer las promesas de reformas. Las afirmaciones conservadoras superaron a unas renovadoras poco definidas.

El presidente del Gobierno ha citado, a la hora de esgrimir argumentos de autoridad, más veces a Franco que al Rey. Muchas personas, a pesar de que el señor Arias Navarro ha prometido reformas importantes, esperaban más.

La acogida que el discurso ha tenido en las Cortes ha sido la que podía esperarse de semejante auditorio: con preferencia, las ovaciones interrumpían los pasajes del discurso en que el señor Arias aludía a fidelidades con el pasado, criticaba recientes «excesos» de la oposición. La ovación más larga, por ejemplo, se produjo después de entonar un canto a la obra de Franco; sus señorías aplaudieron con entusiasmo durante 47 segundos. Es decir, la Cámara aplaudía más a Caetano que a Cánovas.

RELIGIOSAS

La Novena y la Consagración de los niños de Palencia a su Patrona Ntra. Señora de la Calle

La Novena a la Virgen Santísima de la Calle, Patrona de Palencia, continúa siendo concurridísima.

A las diversas horas del día en que se celebra la santa misa y se hace el breve ejercicio de la Novena, la asistencia de los fieles es muy numerosa, pero sobre todo en la hora de la solemne Novena.

El orador, muy ilustre señor doctor don Santiago Francia Lorenzo, canónigo magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral, explica con gran solidez doctrinal y unción las bienaventuranzas evangélicas.

Como de costumbre, a las siete y media en punto, conecta Radio Palencia para hacer la transmisión de la Novena, no sólo a la capital y provincia, sino a otras provincias limítrofes, donde se sigue con gran interés.

El lunes día 2, fiesta principal de nuestra Patrona, la misa de Pontifical, que celebrará nuestro amadísimo prelado y en la que también oiremos su autorizada y ferviente palabra, será a las once de la mañana.

Por la tarde, a las cinco y media, será la consagración de todos los niños de Palencia, que hayan nacido durante el año, como recuerdo de la Presentación del Niño Jesús en el Templo, y su bendición por medio de María Santísima en su hermoso y evocador título de Nuestra Señora de la Calle.

Por supuesto, también podrán asistir otros niños que no lo hayan realizado.

A continuación, es decir, a las seis, la santa misa, terminando a las siete menos cuarto con el ejercicio, misa y sermón del último día de Novena.

APOSTLOADO DE LA ORACION

Se recuerda a las señoras consiliarias y celadoras que la junta correspondiente al mes de enero, se tendrá el sábado día 31, a las seis de la tarde, en la Residencia de Padres Jesuitas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DELEGACION PROVINCIAL

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario

JEFATURA DE PALENCIA

A V I S O

Anunciando los trabajos de investigación de la propiedad de la zona de MEMBRILLAR

Acordada por Decreto de 5 de diciembre de 1975 la concentración parcelaria en la zona de MEMBRILLAR se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 4 de febrero de 1976 y se prolongarán durante un período de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario los documentos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la Ley de 12 de enero de 1973. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a una parte del término municipal de Saldaña, perteneciente a las Entidades Locales menores de Membrillar, Relea, Villalafuente, Villasur, Renedo del Monte, Villanueva del Monte y Valenoso.

Por lo tanto, los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Palencia, a 27 de enero de 1976.
El Jefe Provincial.

PALABRA DE DIOS

La Iglesia de Dios y su ética sexual

(Cuarto domingo: Mc. 1, 21-28)

El Evangelio de hoy nos presenta a Jesús predicando con una **autoridad** sorprendente. Y esta autoridad se muestra en su lucha y victoria contra los espíritus **inmundos**, o «impuros» como se les llama en otras ocasiones.

Son esos seres reales, los **demonios** que no son una mera imaginación, sino los principales antagonistas de la lucha que tuvo que vencer Cristo para implantar su Reino.

Y su acción sobre los hombres es inducirlos al mal. Son el **Maligno** y sus colaboradores.

Líbrenos Dios de identificar **toda** su acción con la impureza, ni de reducir toda la ética cristiana a la moral sexual.

Pero, como San Pablo sigue en la segunda lectura hablándonos de la **virginidad** y de la **castidad matrimonial**, vamos a fijarnos en este aspecto de la lucha cristiana contra el espíritu del Mal. Concretado, hoy de una manera especial, al terreno de la sexualidad.

El 29 de diciembre pasado la Santa Sede publicada una **declaración** reafirmando las normas incambiables de la Moral Cristiana sobre las relaciones prematrimoniales, sobre los pecados que atentan a la normal relación que los actos sexuales han de tener para entrar dentro del ámbito de la CASTIDAD: la virtud que, repite el documento romano, «marca todo el comportamiento, tanto interior como exterior».

«La castidad está incluida en aquella **continencia** que San Pablo menciona entre los dones del Espíritu Santo, mientras condena la lujuria como un vicio indiano del cristiano, que excluye del Reino de los cielos».

No sólo la injusticia es el terreno del antagonismo del Espíritu Santo y los espíritus inmundos: es también el campo de la vida sexual. Y cuando, a la voz de Cristo, los espíritus inmundos tienen que retirarse, se **retuercen y gritan.**

Incidente este del Evangelio que, me parece, se repite en la reacción hostil del mundo puesto bajo el Maligno, frente al documento a que acabamos de aludir.

Hace unas fechas, en una audiencia pública el Papa comentaba, extrañado y dolorido, la reacción de ciertos sectores frente a esta declaración de la moral cristiana. Es normal que en esos ambientes las decisiones de la Iglesia susciten incomprensiones y oposiciones.

Y comentaba que no puede sentirse herida la **civilización del amor** por la reafirmación de la castidad cristiana: Precisamente es **austeridad** lo que exige una verdadera civilización del amor: Es decir, «la defensa y la promoción de los verdaderos valores de la vida, del amor, de la felicidad». Y hacía notar el Santo Padre que esta austeridad y las exigencias de la castidad no son «un moralismo superado, ni un supuesto **tabú** que sería hoy intolerable, ni una represión autoritaria y abusiva».

La Iglesia, como Cristo, enseñan **con autoridad.** Tienen que luchar contra enemigos que se revuelven en su derrota, y esgrimen toda clase de argumentos para minar esa **autoridad**. Entre ellos el de desautorizar ese Magisterio acusándole de retrógrado e impopularmente represivo.

Es normal que en una sociedad permisiva, la santidad cristiana con sus exigencias de Cruz y abnegación, reaccione exactamente como este espíritu inmundo del Evangelio: «¿Qué quieres de nosotros, Jesús Nazareno? ¿Has venido a acabar con nosotros?».

Y entre el Espíritu Santo y el Espíritu impuro no caben componendas ni pactos de tolerancias. Quien no está conmigo está contra mí», afirmó rotundamente Jesús.

Laurentino MARIA HERRAN

Cartas al Director

Escrito del Colegio Oficial de Aparejadores

Atención a los planes parciales del Plan General de Ordenación Urbana

Sr. Director de DIARIO-DIA.
Palencia.
Muy señor nuestro:

En el «Boletín Oficial» y cumplidamente en el periódico de su digna dirección, se ha informado que del 12 del presente mes al 12 de febrero próximo, permanecerán a disposición de los interesados, durante el período reglamentario de información pública, los Planes Parciales 1 y 2 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Palencia, aprobados provisionalmente.

A pesar de haberse anunciado y de la enorme trascendencia que la aprobación definitiva de los mismos y su implantación tiene para Palencia entera y particularmente para cada uno de los propietarios de fincas afectadas, este Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, sabe por experiencia, puesto que ya ocurrió así cuando se sometió a información pública el Plan General, que una gran parte de los propietarios de fincas afectadas por las soluciones del Plan y sobre todo los más humildes por desgracia, no van a tomar conciencia de la verdadera importancia y trascendencia que tiene para ellos, el comprobar durante el mes de información pública que está transcurriendo, las soluciones que da el Plan a sus fincas, si éstas son correctas, si presentan algún problema a sus propiedades y si en definitiva, estiman necesario presentar alegaciones.

Sería una verdadera pena volver a escuchar, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, las lamentaciones de muchos propietarios que por desconocimiento, defecto de asesoramiento o cualquier otra causa, no hicieran las reclamaciones en el plazo reglamentario. Problema de cada uno, pero que todos juntos es el problema de la ciudad y por lo tanto la responsabilidad no es particular, sino general.

Según se desprende del estudio de los Planes Parciales 1 y 2, a los documentos originales, el propio Ayuntamiento pretende añadir modificaciones reflejadas en líneas y signos en tinta roja, que no sabemos si forman parte de soluciones definitivas del propio Plan o susceptibles de no aprobación.

Lo que sí parece seguro es que el propio Ayuntamiento, con esas modificaciones, parece demostrar su interés por mejorar las soluciones dadas en los documentos originales. No es momento de entrar en discusión sobre si dichas modificaciones en rojo deban estar reflejadas en los originales, puesto que el propio Ayuntamiento es el redactor del Plan. Lo importante en este momento es colaborar con el propio Ayuntamiento a mejorar dichos planes, tomando conciencia cada propietario afectado de la responsabilidad que tiene de informarse y si lo cree conveniente, presentar su alegación, no sólo en defensa de sus intereses, sino en los de Palencia entera.

Este Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, consciente y preocupado por la enorme transcendencia que para Palencia, en todos sus sectores, va a tener y está teniendo ya, el Plan General aprobado y los planes por aprobar, ha creído conveniente molestar su atención y la de sus lectores, con el ánimo de colaborar al bien de todos, poniéndose a disposición de quienes lo estimen necesario para asesorar técnicamente, en la medida de sus posibilidades.

Agradeciéndole la atención que nos preste, atentamente le saludan,
El Secretario, V.º B.º: El Presidente.

Sobre una "carta abierta" de 28 profesores del Instituto

Palencia, 29 de enero de 1976.

Sr. Director de DIARIO-DIA.

Muy Sr. mío:

En relación con el escrito de la serie «Carta abierta al Ilmo. Sr. Delegado de Educación y Ciencia», firmado por 28 profesores del Instituto Jorge Manrique y publicado en ese periódico el 27 del actual, considero oportuno manifestar que me parece lógica y soy el primero en apoyar cualquier reivindicación «justa»; pero lo que no me parece tan razonable y me causa extrañeza es que tan elevado número de hombres con carrera superior de dicho Centro —me imagino un número menor— se pongan de acuerdo para redactar un párrafo como el siguiente:

Vuestra Ilma. esgrime lo vigente. Y da la casualidad que nosotros deseamos que empiecen a tener vigencia otras cosas. ¿Que esto ya es salirse de la legalidad? No; simplemente es presionar para que cambie la legalidad. Pedimos que se nos escuche, que no se nos tape la boca ni los ojos con leyes «vigentes».

No, simplemente porque a nadie se le debe tapar la boca ni los ojos con leyes que no sean «vigentes» y, por consiguiente, aunque no tengo el honor de conocer al Ilmo. Sr. Delegado que tan jocosamente mencionan, ni estoy vinculado al Ministerio, como ciudadano y como padre, tengo que manifestar que el mismo, si como ustedes afirman, esgrime lo vigente, a mi juicio y supongo que también de una inmensa mayoría, está cumpliendo con su cometido de la manera más sensata que existe, por lo que debo expresar con respecto a S. I. que «ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor».

Yo siento un gran respeto por las leyes y la verdad, soporto con desagrado el que se me quieran tapar los ojos y la boca precisamente con actitudes que las vulneran, lo que por desgracia ocurre con frecuencia.

La palabra «presionar» en los tonos que la utilizan parece más bien sinónimo de «amenaza» que de «crítica», por lo que debo entender que el último significado es el correcto.

Repito que soy el padre de una alumna de instituto y sinceramente tengo que decir que los dos respiramos aires democráticos, aunque ella se acerca más a los vientos que soplan ahora, según la propia expresión de ustedes y, sin duda, será por eso por lo que las notas que obtiene en los estudios... Yo soy el padre y no el profesor y como padre tengo que añadir que mi otra hija 4 años mayor, todos los estudios cursados durante muchos años precisamente en ese Instituto lo fueron con abundantes matrículas de honor, cuando soplaban otros vientos. Pienso que estaría mejor imbuir la enseñanza que sea precisa y no ciertos vientos que deben ser optativos, circunstancia que también señalo como padre, recalcando que mi período escolar tuvo lugar hasta el año 1935 en que iniciar una carrera era un privilegio de muy pocos que disponían de medios económicos, pues los vientos que soplaban contrastaban con los de ahora en todos los aspectos (léase económicos, políticos y sociales). Me identifico plenamente con una «Democracia bajo el imperio de la Ley».

Muy agradecido por su atención, le saluda atentamente.

Ramón Alonso Muñoz

Empresa introducida en la zona, precisa para la venta de
MAQUINARIA
REPRESENTANTE
a comisión, con conocimientos en fábricas de piensos, almacenistas de cereales, molinos, etc.
Dirigirse a:
Apartado, 115. Valladolid
Referencia: REPRESENTANTE

¿Quiere Vd. vender en Madrid?
Organización comercial, acepta representar productos alimenticios o bebidas. Los interesados escribir al apartado 53.215 de MADRID.

SE NECESITA
MAESTRO TALLER MAQUINARIA AGRICOLA
Especialmente motores explosión y regadío.
Dirigirse por escrito a: Oficina Colocación Obrera de Valladolid. Oferta número 27.186.

M.C.D.2022

DEPORTES

Publicado por la Federación Internacional de TENIS

Amplio cuadro de normas de conducta y sanciones a los jugadores

Madrid. (Alfil). — La Federación Internacional de Tenis ha comunicado a las Federaciones Nacionales miembros de aquella un "Código de conducta" referente a los jugadores y las normas de actuación y comportamiento de estos, que comienza con el elemental apartado de que "será responsabilidad del jugador el estar vestido y dispuesto para jugar cuando se anuncie su partido".

Así, por ejemplo, se establece que "si un jugador o equipo de dobles no se halla dispuesto para poder jugar en los siguientes cinco minutos después de que se haya anunciado su partido, aquel jugador o equipo será penalizado con 250 dólares".

Si transcurren otros 10 minutos más y el jugador o equipo todavía no se halla dispuesto para jugar, aquel jugador o equipo deberá pagar una multa adicional de 750 dólares.

Transcurridos 15 minutos después de la llamada inicial, el jugador o equipo que todavía no se halle dispuesto, será descalificado automáticamente.

Cualquier jugador que haya sido clara y visiblemente avisado por tres veces durante un partido por tardar más del tiempo prescrito (un minuto) para cambiar de lado, será descalificado.

En los torneos en que se emplee un descanso de 10 minutos, se descalificará a cualquier jugador que tarde en reaparecer en la pista 5 minutos más de los 10 minutos previstos para el citado descanso.

Cualquier jugador que, a juicio del juez árbitro, golpee, dé con el pie o arroje las bolas fuera de la pista, o arroje la raqueta por enfado, será penalizado por cada una de estas incorrecciones con 50 dólares.

Cualquier jugador que, a juicio del juez árbitro, audiblemente maldiga o profanamente blasfeme, haga gestos obscenos, arroje las bolas o la raqueta contra oficiales, recogepelotas o espectadores, o haga burla de su oponente, será penalizado por cada ofensa con 200 dólares.

Cualquier jugador que verbal o físicamente haga burla del árbitro, oficiales, oponentes o espectadores será descalificado por el juez árbitro y penalizado con 1.000 dólares. El jugador tiene derecho a apelar en el mismo momento contra la decisión del árbitro y en la misma pista; en tales casos, la decisión del árbitro será la definitiva.

Cualquier jugador que, de forma ostensible en opinión del juez árbitro no aporte su mayor esfuerzo para ganar el partido, será penalizado con 1.000 dólares.

Cualquier jugador que ande la pista durante el partido sin permiso del árbitro, será descalificado y penalizado con 1.000 dólares.

CONTRA LOS ABANDONOS EN UN PARTIDO

Cualquier jugador que abandone después de haber empezado el partido, por razones no justificadas, tales como enfermedad sin prueba médica de incapacidad para jugar, será penalizado con 1.000 dólares.

Cualquier jugador que, sin permiso del árbitro salga de la pista y rehuse la participación en el acto final de cualquier acontecimiento, al cual se haya comprometido, será penalizado con 1.000 dólares.

Cualquier jugador que tenga multas acumuladas que exceden de los 3.000 dólares, por tres ofensas o más, en cualquier período de 12 meses, será automáticamente suspendido por 21 días. El Consejo decidirá a partir de qué fecha se iniciará tal suspensión.

SOBRE PUBLICIDAD EN PRENDAS DE VESTIR

Se confía en que el jugador se vista y se presente de manera profesional. Llevará un equipo de tenis normal y limpio. No llevará prendas tipo camisas de vestir, camisetas, camisetas estampadas, ni bermudas. No llevará prendas de tenis con propaganda llamativa ni nombres de compañías escritas. Sin embargo, se permitirá un pequeño símbolo de la compañía que mida 12'9 centímetros cuadrados. Si un jugador duda de si una prenda en particular es apropiada para un partido, deberá consultar a un oficial del torneo. El jugador que no cumpla con cualquiera de estas previsiones marcadas en este sub-párrafo, pagará una multa de 50 dólares, por un primer incumplimiento. Por cada incumplimiento subsiguiente la multa será doblada. En cualquier caso, el árbitro puede ordenar al equipo a cambiarse de prenda.

El jugador perteneciente a un equipo de dobles que entre en la pista con unas camisetas o shorts que notablemente difieran en color de las de su compañero, será penalizado con 100 dólares.

Un jugador no aceptará recompensa alguna u otro objeto de valor ofrecido con el fin de garantizar su presencia en un torneo, salvo lo que puede ser específicamente autorizado por el Consejo. Cualquier jugador y cualquier torneo que no cumplan con las disposiciones de este sub-párrafo A, pagará, cada uno, una penalización de 2.500 dólares.

SOBRE SOBORNOS

Ningún jugador se asociará ni hará negocios con personas cuyas actividades puedan tener un reflejo adverso para la integridad del juego de tenis. En relación a este punto, ningún jugador apostará dinero ni cualquier cosa de valor en una competición formal de tenis; ni ofrecerá, ni solicitará, ni consentirá aceptar ni aceptará un soborno, regalo, pago, recompensa o cualquier cosa de valor que pueda influir en su rendimiento deportivo. Cualquier jugador que no cumpla las disposiciones del este sub-párrafo B, pagará una multa de 5.000 dólares y podrá ser suspendido y objeto de un proceso en audiencia conducido por el Comité de Quejas.

El Consejo puede recomendar al Comité de Quejas que cualquier jugador u oficial del torneo que se comporte de una manera que, en su opinión, es detrimento o perjudicial para los mejores intereses del tenis profesional masculino, será o bien penalizado hasta un máximo de 10.000 dólares o suspendido; cualquier penalización impuesta por el Comité de Quejas será estrictamente fijada de acuerdo con el procedimiento de quejas aprobado por el Consejo.

MOLINOS PARA PIENSOS
DE 3 A 200 H.P.
MEZCLADORAS

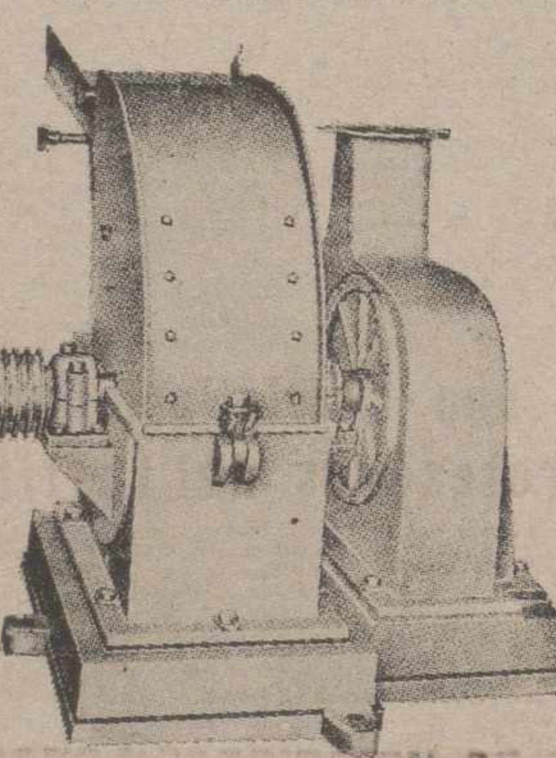

SUMINISTROS MAT
General Franco, 8.-Tel. 221820.-VALLADOLID

BOXEO

El uruguayo EVANGELISTA derrotó por K.O. al italiano Rossati

En la misma velada, en Bilbao, Paperito hizo nulo con Younsi

Bilbao, 30. (Alfil). — El uruguayo Alfredo Evangelista ganó por k. o. al italiano Adriano Rossati, y el paraguayo Paperito hizo nulo con el francés Jean Pierre Younsi. Estos fueron los resultados de los principales combates de la velada de boxeo en la noche de ayer en Bilbao.

La reunión, que tuvo como marco el palacio municipal de deportes, comenzó con casi treinta minutos de retraso y fue presenciada por 4.000 personas.

Indudable el éxito de Evangelista (95 kilos); sobre el italiano Rossati (96'700), en los pesos pesados. En el segundo asalto el americano tiró a la lona a Rossati, de un golpe violentísimo, del que se recuperó ligeramente y prosiguió la contienda, aunque sin ningún tipo de posibilidades. Efectivamente, al poco de iniciarse el tercer asalto, se sentenció el combate al producirse un nuevo derribo del italiano.

Paperito (64), impreciso, acometedor sin control, carente de ideas y nervioso por la expectación que había levantado su reaparición en Bilbao, equivocó el planteamiento de su pelea con Jean Pierre Younsi (63'400), cerebral, peligroso, muy despierto de reflejos y que estuvo al margen del boxeo recogido, nota característica de numerosos púgiles galos.

Los dos primeros asaltos fueron de tanteo, de estudio y de un intercambio de golpes insulso. En el tercer asalto Paperito realizó un boxeo brioso, lo que hizo que el francés pasase por momentos de apuro. Cuando el paraguayo realizó un boxeo a la media distancia se mostró netamente superior a Younsi, pero éste, luciendo una buena esgrima, se mostró frío y respondió siempre a la mayor fogosidad del paraguayo. Al final de la pelea, concertada a ocho asaltos ,el árbitro decretó combate nulo. El francés fue despedido con aplausos.

Abrió la reunión, en la categoría de los superwelters, el vizcaíno Robles (69), que ganó a los puntos al marroquí Kadaoui (69'500). El africano efectuó un boxeo elemental, poco preciso y falto de energía. Eso sí, estando al borde del k. o. en el cuarto asalto y cuando Robles buscaba el golpe definitivo, supo zafarse de éste y mantenerse en pie hasta el final.

En el sexto asalto se registró el abandono de Torres Arbizu (66'500), en su pelea con Horacio Ruiz (66'200), en la división de los welters. Dominador neto, con un boxeo brillante y superagresivo, castigó duramente al veterano Torres Arbizu, quien calculó mal la distancia y sólo fue peligroso en los momentos que espoleado por los propios golpes recibidos, batalló a la contra con furia. El público de Bilbao vio un nuevo y prometedor Horacio Ruiz.

SE NECESITA PROFESIONAL

VIAJANTE MAQUINARIA AGRICOLA

con experiencia, especialmente material regadío.

Dirigirse por escrito a: Oficina Colocación Obrera de Valladolid. Oferta número 27.186.

XIII Campeonato de España de fútbol infantil

Resultados de la pasada jornada:
OJE Balompié, 2; Peña At. Bilbao, 2.
F. Franco-Radiovisión, 17; F.F.R. Junior A. C., 0.
San Fernando OJE, 3; Racing Paz, 0.
Palencia C. F., 5; Polideportivo, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
F. Franco-R. ...	6	6	0	0	49	3	12
Palencia CF. ...	6	6	0	0	41	3	12
S. Fernando ...	6	4	0	2	25	10	8
Racing Paz	7	4	0	3	33	19	8
Oje Balompié ..	7	2	1	4	10	15	5
F.F.R. Junior ..	7	2	0	5	6	37	4
Polideportivo ...	6	1	0	5	7	34	2
P. At. Bilbao ...	7	0	1	6	3	54	1

Horas y campos para el próximo domingo día 1:

Peña At. Bilbao - Polideportivo. Campo de la Juventud, a las 10'45 de la mañana.

Palencia C. F.-Racing Paz. Campo de la Juventud, a las doce de la mañana.

San Fernando Oje-F.F.R. Junior A. C. Campo de la Juventud, a las 9'30 de la mañana.

Fco. Franco-Radiovisión-Oje Balompié. Campo de la Juventud, a las 4'30 de la tarde.

DESDE 18 AÑOS-SIN TITULO-AMBOS SEXOS

CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

PRIMERA CONVOCATORIA LIBRE descentralizada por provincias («B. O. del Estado», del 19 de enero de 1976) para ingreso en el **CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.** Sólo españoles, varones y mujeres, que tengan 18 años cumplidos (sin límite) **NO SE PIDE NINGUN TITULO** académico o profesional (sólo estudios primarios), ni mecanografía ni taquigrafía. **EJERCICIOS SENCILLISIMOS** para ingresar que puede preparar desde su misma casa (escritura al dictado, operaciones elementales de aritmética, etc.). Exámenes en Madrid y provincias. Magníficas retribuciones. **¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!! ¡¡AHORA ES EL MOMENTO!!** Instancias hasta el 10 de febrero.

INFORMESE URGENTE (HOY MISMO): recoja personalmente o pídanos por correo (adjuntando quince pesetas en sellos de correo para gastos) la **GUIA GENERAL DE INFORMACION**, con modelo oficial de instancia. Diríjase a **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS. — Sagasta, 23. — MADRID-4.**

DIANA A CIEGAS

PRONOSTICOS

El domingo comienza la segunda vuelta. Vuelve el Palencia a viajar. En esta ocasión frente al Salmantino, que, recordemos, nos dio el primer parón, con su empate en La Balastera a uno, en el encuentro inaugural de Liga. Las cosas, desde entonces, parece haber empeorado bastante para el equipo charro; lo que hace que el encuentro segundo entre ambos, presente algunas condiciones favorables para los palentinos. ¿Para recuperar el punto entonces perdido? Para eso, y más, con permiso de los del "Helmático".

Hay varios encuentros de "miga" que podrían variar algunos puestos cabeceros.

Los pronósticos, para esta ronda inaugural de la segunda vuelta, los vemos así:

SAN SEBASTIAN-Carabanchel. — Tiene buenas reacciones fuera de casa el Carabanchel. No será presa fácil. La buena forma actual donostiarra (que se impuso hace dos domingos al Pegaso, en su campo), nos parece suficiente para ganar.

Eibar-R. U. IRUN. — Los eibarreses siguen flojos. El encuentro, por lo de la rivalidad provincial, será de nervios. La mejor clase irunesa, pese a todo, parece evidente, para sumar todo.

Michelín-PEGASO. — El Pegaso, tras su traspiés frente al "Sanse", ha renovado sus anteriores bríos, y las está dando todas, en la Liga (ganó el pasado domingo al Eibar, en casa de éste) y en la Copa (ha eliminado al Tarragona y es, con el Talavera, los dos de nuestro grupo que siguen en la Copa). Pese a que el subcolista, con campo acaso muy blando, se defienda bien, y le dé guerra, suponemos que el Pegaso aprovechará esta buena ocasión de puntuar para llevárselo todo y seguir aspirando al ascenso automático, que fuerza parece tener para ello.

MIRANDES-Torrejón. — Los mirandeses, que se impusieron el miércoles al Osasuna, en la Copa, aunque hayan quedado descabalgados de ella, reciben a un contrario con menos juego, creemos, que los pamplonicas. Por otra parte, los madrileños están pasando un bache, y todo ello propiciará la victoria local.

Moscardó-At. Madrileño. — Un encuentro muy comprometido. Cualquier resultado podría darse sin sorpresa, dado que el Moscardó ha renacido, y ya tiene una calidad que hace unas semanas no poseía. Puede resultar u nrival muy comprometido para el líder. Sólo la acreditada fuerza de éste, podría constituir base posible para un reparto.

Castilla-Logroñés. — Otro encuentro de signo incierto, porque aunque los riojanos no se distingan mucho por su potencia goleadora, sobre todo fuera, y el Castilla anda recio a la hora de encontrar la diana del gol ajeno, aquéllos saben defenderse bien, y pueden cerrar el paso a cualquiera. Sin descartar una victoria local, dado el gran momento que atraviesan los castillistas (vencedores hace dos domingos del Talavera en casa de éste), más nos inclinamos por un duro forcejeo con tablas finales.

GETAFE-Lagún Onak. — Nuevamente viaja a los madriles el entusiasta equipo azpeitiano. Perdió en su visita anterior al Castilla, y, aunque el Getafe es menos potente, creemos que hoy por hoy está más entonado que los guipuzcoanos, para, apoyados también por el factor localista, alzarse con la victoria.

TUDELANO-Alfaro. — Ha reaccionado mucho el Alfaro. Puede resultar incómodo. Mas no tanto como para evitar que la mayor potencia local, apoyada por su público, se imponga. Victoria, por ello, local.

Zamora-TALAVERA. — Un hueso de taba va a recibir el equipo zamorano. El visitante, con su moral de seguir en la Copa, por haber eliminado también a su oponente de turno, el Torrelavega, irá a Zamora a por todo. No será cosa fácil, pues parece ser que el equipo local, parece un poco más animado, al hacerse cargo de él Pollo; pero viene tan inmediatamente un equipo peligroso como el Talavera a presentarle batalla, que no dará tiempo a los zamoranos a afianzar su recuperación. De ahí que nos inclinemos por un triunfo visitantes, o, por lo menos, reparto.

Salmantino-PALENCIA. — El Palencia hizo una hombrada el pasado domingo en Carabanchel, al superar al equipo local, y en un campo duro, que presentaba muchas dificultades para los morados, desacostumbrados a esta clase de terreno. En el "Helmántico", la bien cuidada hierba (si la lluvia no la embarra o ablanda en demasía), puede, con mejor motivo, hacerse mejor juego; máxime teniendo en cuenta de que el Salmantino, actual colista, ha ido muy a menos, y su juego y efectividad deja mucho que desear. En las actuales condiciones, el "Helmántico" podría constituirse en campo propicio para sacar algo, si se juega con las mismas ganas y decisión que en Carabanchel.

La clave vuelve a estar en la vanguardia, que la zaga morada sigue respondiendo.

En estas condiciones, creemos muy capaces a los palentinos de mantener los ataques impetuosos, aunque más llenos de entusiasmo que de calidad, de los charros, y sostener el empate. Lo que devolvería la pelota del de la primera vuelta. Aunque, hoy por hoy, con un juego normal de sus hombres, estimamos que un Palencia, con moral y puntería, puede traerse sin sorpresas, todo. Lo que sería endosar a los salmantinos el traspiés inaugural que nos colocaron, y con intereses.—*F. B. C.*

POR CESE DE NEGOCIO

Empresa de Construcción vende: Maquinaria, grúas, andamios, puntales, madera, etc. Almacenes, locales, oficinas y solares.

Informes: Teléfono 714049

CICLISTAS BELGAS, condenados por "doping"

Gante (Bélgica), 29 (Alfil). — El siete veces campeón mundial de ciclo cross Eric de Vlaeminck ha sido condenado por un tribunal de Gante con la inhabilitación por un año como corredor y a pagar una multa de 5.000 francos belgas (200 dólares).

El campeón mundial fue acusado de usar estimulantes prohibidos por la legislación vigente, lo que se consideró «toxicomanía».

Pero por ser Vlaeminck la figura más conocida de esta modalidad deportiva ha trascendido el hecho. Sin embargo, el mismo juicio se celebró contra otros siete conocidos corredores belgas y contra tres médicos que les proveían de estimulantes.

Entre los médicos acusados y condenados —tres de prisión y multa de 30.000 francos— se halla el doctor Roland Merlier, antiguo médico de la Unión Ciclista Internacional y actualmente director médico del equipo de ciclo cross belga.

SPAR

PREMIA AL AMA DE CASA

Doña Lola Herrero, ha sido agraciada en el Autoservicio Yoli, de la Avenida Simn Nieto, número 2, de Palencia, con el **PREMIO SPAR**, que semanalmente se sortea en la Emisión «**La Voz de Palencia**» —Musical 15—, a las 10'05 de la mañana.

SPAR

SIEMPRE DA MAS

Acuerdos del Comité de Competición de Baloncesto

Multas al Juventud y al Breogán

Madrid (Alfil). — El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Baloncesto, en su última reunión, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Juventud-Vasconia: Multa de 6.000 pesetas al club Juventud por lanzamiento de objetos, sin causar daños y sin interrupción del juego.

Breogán-Naútico: Imponer multa de 6.000 pesetas al club Breogán por el mismo motivo.

SEGUNDA DIVISION

Granollers-Mollet: Suspender por un encuentro al delegado del club Granollers, señor Estapé, por desconsideración hacia los árbitros y posturas amenazantes, y amonestación al preparador del mismo club, señor Bernat, por entrada en el terreno de juego durante el encuentro.

TERCERA DIVISION

San Isidro-Juventud de La Laguna: Suspender por dos encuentros al jugador Bernardo Cabrera, del club Juventud, por insultos a los árbitros; amonestación al preparador del mismo equipo y multa de 5.000 pesetas al Club San Isidro por entrada de público en la cancha, perturbando la marcha normal del encuentro.

SORDOS

No se sientan apartados de la sociedad y de la familia, por un defecto auditivo que podemos corregir muy fácilmente con la nueva colección de audífonos PHILIPS recién importada

UN ESPECIALISTA DIPLOMADO EN ADAPTACIONES DE PROTESIS AUDITIVAS hace toda clase de demostraciones y pruebas acústicas audiología todos los días en

Plaza Mayor y frente al Seguro de Enfermedad **OPTICA RAMOS**

Nueva informalidad de BEST

No se presentó a jugar un partido con su actual equipo

Cork (República de Irlanda) (Alfil). — El ex ídolo del fútbol británico, George Berst, volvió a las andadas y el pasado domingo no se presentó a jugar con el Cork Celtic, por lo que éste ha rescindido el acuerdo que tenía con el internacional norirlandés.

El «manager» del Cork Celtic, Paul P'Donovan, declaró que la ficha de George Best ha sido cancelada de mutuo acuerdo y el club del Eire no contará más con él.

George Best jugaba con este equipo, de la Liga del Eire, cobrando entre 500 y 1.000 libras esterlinas por partido (1.000 a 2.000 dólares). Donovan agregó que, en lo financiero, la aportación de George Best ha sido solamente regular, pero, en lo deportivo, ha sido nula en las últimas semanas porque el jugador rendía muy poco.

George Best, que anunció su vuelta al fútbol recientemente, explota su nombre jugando en contratos por partido con equipos de categoría regional o de la cuarta división, como el Southport, club en que jugó con anterioridad al Cork Celtic.

Ahora, Best ha anunciado que jugará con el regional londinense East Ham, aunque sólo lo hará por los gastos para ayudarle a mantenerse en su categoría.

¡¡Conductores!!

Necesitamos para Empresa de Palencia, conductor con permiso de clase C.

Pedimos:
Servicio militar cumplido.
Residencia en Palencia.
Casado.

Ofrecemos:
Trabajo cómodo.
Buen sueldo.
Sin desplazamientos.

Interesados: Dirigirse al teléfono 72-38-88 de Palencia de 9 a 2, ó de 4 a 6'30 para concertar entrevista.

Copa de Europa de TENIS

También Alemania derrotó a España

Oviedo, 29 (Alfil). — Con su victoria en dobles, Alemania ha conseguido un triunfo por dos a uno sobre España en encuentro de tenis de la Copa de Europa, jugado esta noche en el pabellón de deportes de Oviedo.

La pareja alemana, formada por Fasbenner y Phomar derrotó a la española integrada por Gisbert y Orantes por 4-6, 6-3 y 6-4.

Esta es la cuarta derrota consecutiva de España en la Copa de Europa de Tenis, en la que no ha obtenido ninguna victoria.

El alemán Fasbenner había vencido a Juan Gisbert por 6-3 y 7-5 en el primer encuentro de simples.

Manuel Orantes, de España, venció al alemán Pinner por 6-2 y 6-2, en el segundo de los encuentros.

PERITO INDUSTRIAL O INGENIERO TECNICO

Rama eléctrica, con experiencia en montajes eléctricos no inferior a DOS años, **precisamos** en empresa de Montajes Eléctricos de Alta y Baja tensión.

Escribir enviando «curriculum vitae». Reserva absoluta a colocados.

Apartado, 228. PALENCIA

M.C.D.2022

U. N. A. L. C. E. S. A.

DISPONEMOS DE SEMILLA, CEBADA, AVENA Y VEZAS DIFERENTES VARIEDADES; ASI COMO DE ABONOS COMPLEJOS Y NITROGENADOS, EN NUESTROS ALMACENES DE:

Palencia - Baltanás - Frechilla - Fuentes de Nava - Torquemada y Astudillo

Oficinas Centrales en Palencia: Becerro Bengoa, 11.

Teléfono 723440

Multas a los promotores de la manifestación en MADRID el 20 de enero

Nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid, 29. (Cifra).—La Oficina de Prensa de la Dirección General de Seguridad ha hecho pública esta noche la siguiente nota:

«En los días precedentes al 20 de enero fue difundida por Madrid una abundante propaganda en la que se convocaba a una manifestación que había de realizarse en la Plaza de Colón, para la que, en ningún momento, fue solicitada autorización alguna. La citada propaganda aparecía suscrita por grupos y por organizaciones ilegales tales como «Junta Democrática», «Plataforma de convergencia democrática de Madrid», ORT, USO, Partido Comunista, etc....». Ante tales antecedentes y con el fin de evitar cualquier clase de incidentes, la Dirección General de Seguridad hizo pública una nota advirtiendo que dicha manifestación no estaba autorizada y que se tomaban las prevenciones adecuadas para impedirla y mantener el orden en la zona donde tal acto se pretendía realizar.

Con fecha 20 de enero y con los nombres de 20 personas que se agrupaban bajo la denominación de «Comisión de Coordinación de la Junta Democrática de Madrid» y «Plataforma de Convergencia Democrática de Madrid», se elevó un escrito al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación y al Ilmo. señor Director General de Radio y Televisión Española, atribuyéndose la iniciativa de la mencionada manifestación y formulando una protesta sobre el contenido de la nota hecha pública por la Dirección General de Seguridad.

Como es público y notorio, pese a la advertencia de su ilegalidad un número indeterminado de personas intentaron llevar a cabo la manifestación prohibida, lo que dio lugar a los incidentes ya conocidos para mantener el orden público.

Como quiera que la carta citada no aparecía firmada y solamente se mencionaban los nombres de los promotores, la Dirección General de Seguridad convocó a todas las mencionadas personas, quienes manifestaron reconocer haber dado su conformidad a la inclusión de su nombre y, también, su participación personal en la ilegal manifestación, a excepción de una de ellas, don Luis María González Llano, que hizo constar no haber sido consultado ni responsabilizarse por tanto de la convocatoria ni del escrito en que constaba su nombre.

MULTAS ENTRE 25.000 Y 100.000 PESETAS

De conformidad con lo establecido en la vigente ley de Orden Público, de 30 de julio de 1959, en su artículo segundo, apartados e), f) y h), han sido impuestas multas que oscilan entre las 25.000 y 100.000 pesetas a los citados promotores y representantes de la aludida manifestación ilegal, atendiéndose para fijar las cuantías a las circunstancias de todo tipo de sancionados, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20.1 de dicha ley».

Silencio en Berriz sobre el joven secuestrado

Este fin de semana, decisivo para su puesta en libertad

Berriz (Vizcaya), 29. (Cifra).—El próximo fin de semana es decisivo de cara a la puesta en libertad de José Luis Arrasate, hijo de los propietarios de «Forjas de Berriz», de cuyo secuestro se cumplen esta noche 16 días, según fuentes próximas a «ETA» en la localidad gala de San Juan de Luz.

Estas mismas fuentes han comunicado que, aunque las negociaciones entre secuestradores e intermediarios de la familia Arrasate se interrumpieron el pasado domingo, los autores del secuestro podrían poner en libertad a José Luis sin necesidad de que se les entregase dinero, dado que, habrían llegado a un acuerdo con los responsables del comité ejecutivo de la rama político militar de ETA Quinta Asamblea.

Asimismo, dichas fuentes allegadas a ETA han desmentido esta tarde la afirmación hecha por algún medio informativo de que el responsable de secuestro de José Luis Arrasate ha ya sido Francisco Javier Zumalde Romero «El Cabra». «El Cabra» nunca perteneció al comité ejecutivo de la rama político militar de ETA, por supuesto, nada hace suponer que tenga participación en este secuestro»

Por lo que respecta a la familia del secuestrado, en Bérriz, nada nuevo ha tenido lugar durante la jornada de hoy. Los Arrasate siguen sin querer decir nada, aunque es evidente que están al tanto de cómo han ido las negociaciones desde el primer momento.

Tampoco ha querido decir nada a los periodistas uno de los intermediarios de la familia y los secuestradores, que esta tarde ha estado en Berriz.

Según impresiones de los informadores que aguardan en Berriz la resolución de este complicado secuestro, cierto optimismo se respiraba hoy de cara a los familiares del secuestrado José Luis.

En otro orden de cosas ha podido confirmarse hoy que, efectivamente, la Guardia Civil sigue la pista de dos sospechosos que quizás tengan alguna relación con el secuestro. Uno de ellos, vecino de Berriz, se llama Fernando Mendieta Sagastagoitia, que ha desaparecido de su domicilio el pasado viernes día 23 y que al parecer tuvo relación con la colocación de dos banderas separatistas en Berriz el pasado domingo día 18, así como en la colocación de un artefacto que destruyó, también en Berriz y en la misma fecha el automóvil propiedad de un ex miembro de la Guardia de Franco.

El otro joven, de identidad desconocida por el momento, también se encuentra huido en su domicilio.

NODO de SUCESOS

Condenado a la silla eléctrica por asesinar a seis personas

20 muertos y 61 intoxicados por comer pescado envenenado en JAMAICA

Perecen nueve personas en Brasil al estrellarse un avión

CONDENADO A MUERTE EN EE. UU.

Norte Platte (Nebraska, Estados Unidos). (Efe).—Erwin Charles Simants, fue sentenciado ayer a morir en la silla eléctrica por asesinar a seis miembros de una familia de Nebraska.

El juez del distrito de Lincoln, Hugh Stuard, que presidió el proceso que duró ocho días y condujo a la sentencia a la pena capital, dictaminó que existían suficientes pruebas para sentenciar a Erwin Charles Simants a dicha pena.

Erwin fue declarado culpable de seis delitos de asesinato en primer grado al disparar y matar a seis miembros de la familia de Henry Kellie.

VEINTE MUERTOS POR CONTAMINACION DE ALIMENTOS

Kingston (Jamaica). (Efe). — Veinte personas han muerto y 61 han ingresado en el hospital a consecuencia de un envenenamiento por pescado en Jamaica, al parecer contaminado con fluor.

Los casos que en principio se produjeron en el suroeste de Kingston, se han extendido a la ciudad y a la mitad de la isla. Siete personas han muerto desdes el lunes.

El Gobierno intenta localizar el barco que transportó el fluor y entretanto se realizan investigaciones sanitarias para contrarrestar los efectos del envenenamiento.

ACCIDENTE AEREO: NUEVE MUERTOS

Santarem (Brasil) (Efe).—Nueve personas murieron carbonizadas, cuando el avión en que viajaban cayó en las proximidades de la ciudad de Santarem, en el sur del Estado de Fara, en el norte del país.

Las primeras informaciones indican que el aparato al estrellarse contra el suelo hizo explosión, incendiándose inmediatamente. Sus nueve ocupantes, el piloto y ocho pasajeros —cinco adultos y tres niños—, murieron carbonizados.

Hasta el momento, las autoridades aeronáuticas de Santarem, hacia donde el aparato se dirigía, no saben explicar las causas del accidente.

RIO CONTAMINADO AL VOLCAR UN CAMION CISTERNA

Pamplona (Cifra). — Al volcar un camión cisterna cargado con sulfuro de aluminio y derramarse el líquido sobre un regato que desemboca en el río Araquil, éste ha quedado contaminado y se teme que se produzca una mortandad de peces.

El camión volcó cuando circulaba por el alto de Irañeta y se dirigía con su carga a la papelera de Sangüesa.

Dadas las características del producto, se ha avisado a la Confederación Hidrográfica del Ebro y se ha prevenido a las poblaciones que se abastecen de agua del río para que se abstengan de hacerlo hasta que se elimine el producto vertido.

REVIENTA UN DEPOSITO DE AGUA: DOS MUERTOS

San Salvador. (Efe). — La administración nacional de acueductos y alcantarillados anunció ayer tarde que indemnizará a las familias perjudicadas al reventar por la mañana un depósito de captación de agua en San Ramón, a cuatro kilómetros de San Salvador, causando la muerte de dos niñas, heridas por lo menos a tres adultos y destruyendo alrededor de diez casas.

El agua arrastró vehículos, inundó más de cien viviendas y dañó seriamente caminos vecinales y cultivos.

Perecieron ahogadas dos niñas, hermanas de tres y dos años. Una mujer no identificada se da por desaparecida.

Numerosos residentes en el sector resultaron heridos.

Portavoces de la administración de acueductos y alcantarillados dijeron que el depósito —que se rompió debido al exceso de presión del agua potable—, no fue construido por esa institución.

Varios habitantes de la zona dañada informaron que desde hace varios meses ya habían hecho notar a ese organismo una serie de filtraciones en el depósito, pero que no fueron atendidos.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

ANUNCIO

Las acequias derivadas de los Canales de CASTILLA Y FROMISTA van a entrar en servicio provisional. Los agricultores que posean fincas dominadas por estas acequias, pueden solicitar el agua para el riego, en los Ayuntamientos y en los días que se indican a continuación:

CANAL DE CASTILLA

Polígono de Paredes

Día 2 de Febrero	Fuentes de Nava
» 3 »	Paredes de Nava
» 4 »	Becerril de Campos

Polígono de Rioseco

Día 9 de Febrero	Villanueva de S. Mancio
» 10 »	Medina de Rioseco

CANAL DE FROMISTA

Día 11 de Febrero	Frómista
» 16 »	Población de Campos
» 17 »	Revenga y Villovieco - en Revenga
» 18 »	Piña de Campos, Amayuelas de Arriba y Abajo - en Piña.

Los interesados deberán presentarse provistos del título de propiedad y plano, si lo tuvieren, de la finca objeto de la petición, para ser atendidos por un equipo técnico del Departamento de Explotación, señalando que en 1976 no se pasará Tasa alguna.

EL INGENIERO DIRECTOR,
Manuel M.ª Jiménez Espuelas

Dictaminado por las Cortes el articulado del proyecto de Ley de Relaciones Laborales

Enconado debate sobre la readmisión

Madrid, 29. (Cifra).—Con la aprobación del apartado 4 del artículo 31 del proyecto de Ley de Relaciones Laborales, la comisión de Trabajo ha finalizado el dictamen del articulado de dicho proyecto de ley, a falta de la aprobación de las disposiciones finales, adicionales y transitorias.

El texto, que fue aprobado en votación nominal solicitada por trece miembros de la Comisión, es el siguiente:

«La sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes o cuando el magistrado, atendiendo a circunstancias excepcionales, apreciadas en el juicio, que impidan la normal convivencia laboral, resuelva dejar sin efecto la readmisión mediante el señalamiento de una compensación económica».

Dicha compensación económica no podrá ser en ningún caso inferior a seis meses de salario ni a dos mensualidades por año de servicio, sin que la cantidad resultante pueda exceder de cinco anualidades. Cuando se trate de trabajadores titulares de familias numerosas, dichos mínimos se multiplicarán por 1,5 si es de primera categoría y por 2 en los demás casos. Los trabajadores mayores de cuarenta y de cincuenta y cinco años quedarán equiparados a estos efectos respectivamente a las categorías indicadas, e igualmente los minusválidos, según los coeficientes que reglamentariamente se establezcan».

Este texto fue aprobado con 32 votos a favor, 6 en contra —de los señores Alcaina Caballero, Bañales Novella, Merino García, Doreste Medina y Arteaga Padrón y señorita Plaza de Prado— y 3 abstenciones —de los señores Gómez-Escolar y López de Fez y del presidente de la Comisión, señor Pedrosa Latas.

Durante toda la tarde se produjo un enconado debate entre los partidarios de mantener el texto primitivo ofrecido por la ponencia y los que se mostraron favorables a establecer cierto tipo de circunstancias, atendiendo a las cuales podría quedar sin efecto el incidente de readmisión.

La ponencia llegó a ofrecer hasta tres textos, de los cuales el definitivo fue sometido a votación.

El señor Alcaina Caballero sometió a votación una enmienda en la que proponía volver al texto primitivo, en el que se establecía que «la sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes, en cuyo caso la indemnización no podrá ser inferior en ninguno de los casos a seis meses de salario ni a dos mensualidades por año de servicio». El resto del texto de su enmienda es igual al que resultó aprobado.

El señor Alcaina obtuvo trece votos, por lo que podrá defender su enmienda ante el Pleno.

El señor Merino García sometió a votación otra enmienda en el mismo sentido que la del señor Alcaina, pero con el añadido siguiente: «Sin perjuicio de la protección que corresponda a los trabajadores en el régimen de desempleo». Obtuvo doce votos, por lo que también podrá defenderla ante el Pleno de la Cámara.

A las diez y veinte de la noche se levantó la sesión.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ramón Castrillejo Casares

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA EL DIA 31 DE ENERO DE 1975

A los 56 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus apenados hermanos Julio, Gregorio, María, Lázara, Eugenio, Isabel, Facundo, Daniel, Milagros y Francisco Castrillejo Casares; hermanos políticos Elpidia Tapia, Victoria Hernández, Francisco Barea, Laureano López, Petra Pérez, Miguel Sánchez y Eulogia Andrés, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa de aniversario que se celebre el día 31, a las siete de la tarde en la iglesia parroquial de María Estela, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

«NO, PERO...»

Por Tácito

Nunca un discurso político en España, ha despertado en todos los sectores del país, así como en el exterior de nuestras fronteras, tanta expectación como la presentación a las Cortes del programa del presidente Arias. Esta expectación tiene una clara justificación por ser el primer discurso político de una nueva etapa, decisiva para el futuro del país, y porque después del gran acierto del discurso de la Corona y de la serie de declaraciones del mismo presidente y de los ministros más significativos dentro y fuera de España, se podía esperar que este discurso ratificara la consagración de la necesaria reforma inmediata y profunda para empezar a vivir desde ahora en un régimen de democracia y libertad.

¿Ha respondido el discurso realmente a esta expectación y esta esperanza? Sinceramente creemos que no.

Hace unas semanas, al hablar del acoso al reformismo, señalábamos que la política de reformas democratizadoras, querida por algunos miembros del Gobierno, tendría perdida la batalla si se pretendía plantear exclusivamente en el ámbito de unas instituciones pensadas para el continuismo. El discurso de don Carlos Arias, concebido más en función de los quinientos procuradores presentes en el hemiciclo que de los treinta y cinco millones de españoles extendidos por todo el país, ha sido un ejemplo de como la preocupación por complacer o no irritar al auditorio institucional ha operado en contra del contenido reformista.

El estilo empleado responde a patrones y fórmulas superados por los acontecimientos y adolece de oscuridad y confusión. La terminología pertenece a un tipo de lenguaje anacrónico y, aparte de la falta de un calendario, intenta la difícil operación, no de no ofender, sino de contentar a todos. Sin conseguirlo, naturalmente. Ante las nuevas situaciones, es absolutamente indispensable marcar una política y unas decisiones claras. Y aunque entendemos y compartimos el deseo de respetar el pasado no es posible por ello producir la confusión o hipotecar el futuro. No se olvide que cuando el presidente habla, aunque lo haga en las Cortes, no lo está haciendo para los procuradores albaceas de la memoria de Franco, sino para todo el pueblo español, y es escuchado en todo el mundo. Y ese pueblo necesita en esta hora más que nunca dirección y unas decisiones políticas que le ilusionen para colectivamente, ponerse a una tarea difícil e indispensable, de trabajo y convivencia que permita construir un pacto para un nuevo periodo histórico.

Pero, naturalmente y sin perjuicio de esta impresión negativa, una declaración como la presente exige un examen detenido y es necesario analizar sobre todo los puntos que podrían ser decisivos para la organización de la nueva etapa, como son:

—Reforma constitucional. Es este uno de los temas en que queda clara su realización inmediata, lo que implica lógicamente, aunque no se hable de él, la celebración de un referendum para la conversión de las Cortes, dentro del sistema bicameral anunciado, en una cámara elegida por sufragio universal, requisitos mínimos para una democratización prudente pero real.

—En el campo de los derechos políticos, es clara la afirmación de necesidad de regulación nueva de los derechos de reunión y manifestación, pero nos parece desafortunado el tratamiento dado al tema del derecho de asociación. El sistema asociacionista intentado en otra coyuntura, debe ser radicalmente abandonado, en el sentido de que todas las fuerzas democráticas puedan participar y tener su reflejo en la vida política, naturalmente dentro del imperio de la ley, pero de acuerdo con la ley que merece ese pueblo español al que se señala como «verdadero protagonista de su presente y último responsable de su futuro».

La ley electoral, absolutamente necesaria, que se promete, y la normativa reguladora del derecho de asociación, deberan evitar esta atomización de grupos a la que se alude, que es el mayor enemigo de la democracia, y la manipulación de la libertad por fuerzas no democráticas de uno y otro signo, pero salvando esto, es absolutamente preciso abandonar un lenguaje y unas realidades superadas y admitir y regular el juego ordenado de los partidos políticos.

—Muy relacionado con ello está la necesaria eliminación de los puros delitos políticos o de opinión, que también se apunta, pero que debe ser absoluta y concorde con los principios universales y la consiguiente amnistía para las penas y sanciones impuestas por esas conductas. Tema urgente que no puede perderse en el dédalo de los problemas técnicos de la necesaria y amplia reforma de nuestra legislación penal.

—Es un cambio positivo, quizá el punto más claro del discurso, la afirmación de la unidad jurisdiccional. Esta debe llevar consigo, si significa algo, la desaparición del Tribunal de Orden Público, de las normas consiguientes, y de las jurisdicciones excepcionales, no naturalmente de las dos especiales en su ámbito natural de competencia.

—Consideramos también equivocada la expresión en el tratamiento del problema regional. Porque el problema no es solo de descentralización o desconcentración, ni se va a empezar a resolver con las mancomunidades. El problema, que es fundamental afrontar con prontitud para que no se deteriore, es reconocer la personalidad y los derechos de todas las regiones, con sus diferentes características, sobre la base de unos criterios de solidaridad y dentro de la plena unidad del Estado español que apenas nadie discute en las regiones españolas.

—Por último, en el tema socio-económico, aunque se echa de menos precisión en el difícil tema sindical, hay una serie de afirmaciones importantes: la clara conciencia de la prioridad de este tema y de conseguir un pacto social que deberá sustentar la política socio-económica; el reconocimiento del valor de la iniciativa privada; el más justo reparto de las cargas y el pleno empleo; la aspiración a una plena justicia social; y el compromiso temporal de una reforma fiscal seria. Comenzar a llevar todo ello a la práctica es base para lograr ese pacto social y ese clima de trabajo que es indispensable mantener para conservar y elevar los niveles de bienestar de los españoles.

Por todo esto y por otras cosas, decimos que el discurso no nos ha gustado, pero... sigue siendo necesaria la reforma y la participación de todos, y el pacto nacional que exige la necesidad de convivir.

El discurso, en conjunto, por todas las razones dadas, nos ha parecido muy limitado desde una perspectiva de reforma democrática. Sólo cabe esperar que, al igual que el del 12 de febrero fue ilusionante en su ejecución, este tan limitado en sus planteamientos tenga una ejecución más en línea con la necesaria democratización.

TACITO

PRIMERA FIRMA DE ELECTRODOMESTICOS DE AMBITO NACIONAL

PRECISA

TECNICOS REPARADORES DE ELECTRODOMESTICOS

Para su Servicio de Post - Venta en Valladolid

REQUISITOS:

- **Experiencia mínima de dos años en reparación de frigoríficos, lavadoras y lavavajillas.**
- **Conveniente (no imprescindible) formación teórica a nivel de Oficialía o Maestría Industrial.**
- **Carnet de conducir.**
- **Servicio Militar cumplido y buena presencia.**

SE OFRECE:

- **Integración en grupo internacional de sólido prestigio, con amplias posibilidades de promoción.**
- **Sistema de remuneración que permite fácilmente superar las 20.000 pesetas mensuales.**

Interesados llamen al teléfono 25 - 09 - 25 (Sr. Moreno), para concertar entrevistas en Valladolid. (M. N. M. 173).

Sobre una sanción periodística

El Supremo anula un acuerdo del CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30. (Cifra). — La Sala Tercera del Supremo ha anulado el acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de octubre de 1972, que confirmaba sanción del Ministerio de Información y Turismo a Luis Apostúa Palos, director entonces de la revista "Discusión y Convivencia", en la cual publicó un editorial titulado "Europa a debate".

La sanción consistió en multa de 50.000 pesetas y el editorial trataba de que España no reunía las condiciones políticas necesarias para ingresar en el Mercado Común, por lo cual habría de modificar las leyes fundamentales admitiendo los presupuestos demoliberales de la Europa Occidental.

El Ministerio y el Consejo declararon que el periodista había incurrido en infracción grave del artículo segundo de la Ley de Prensa al negar el carácter representativo del orden político español y postular una configuración del Estado en inspiración demoliberal incompatible con nuestras leyes fundamentales.

Contra la sentencia del Consejo de Ministros recurrió el señor Apostúa ante el Supremo, defendido por el profesor de Derecho Político, Oscar Alzaga Villamil y el alto Tribunal, de acuerdo con la tesis del abogado, declara en su sentencia:

"El hecho de sugerir como alternativa la adaptación de nuestro ordenamiento político a una concepción demoliberal del Estado, sea o no conveniente o viable, constituye una opción posible y lícita dentro del contexto de pareceres admitido de modo explícito, si no se pretende trivializar éste reduciéndolo a temas intrascendentes y, por tanto, no significa ataque alguno ni menosprecio a las leyes fundamentales cuyo acatamiento no puede ni debe impedir su capacidad de innovación de movilización y de supervivencia".

DOCTOR ANGEL CASAS

Ha trasladado su consulta a la Calle Mayor, núm. 3 - 3.º. Teléfono 71 36 90

Antes de que finalice el presente curso

Va a ser examinada la Ley General de Educación

Madrid, 30. (Cifra). — El Ministerio de Educación y Ciencia se prepara a cumplir el compromiso anunciado ante las Cortes por el Presidente del Gobierno llevando a cabo una primera evaluación del modo como ha sido aplicada la Ley General de Educación y de Financiamiento de la Reforma Educativa de 4 de agosto de 1970.

Se ha celebrado ayer por la mañana una primera reunión presidida por el titular del Departamento, señor Robles Piquer, en la que se ha comenzado a preparar el texto de una orden ministerial que creará una comisión específicamente destinada a este propósito e integrada por varios grupos de trabajo que recabarán los criterios y asesoramientos precisos a fin de cumplir con el objetivo señalado por el presidente antes de que finalice el presente curso.

Dada la complejidad del tema y la brevedad del plazo, esta primera evaluación se ceñirá solamente a determinados problemas de especial importancia y urgencia. Así, los grupos de trabajo de la comisión estudiarán cuestiones relacionadas con la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza general básica y de la formación profesional de primer grado, la formación, selección y situación administrativa y económica del personal docente, la enseñanza media y profesional, la enseñanza e investigación universitarias y la administración y financiamiento de la educación.

Además se realizarán estudios relacionados con temas tales como el de la orientación de la tarea educativa al servicio de la convivencia nacional, el desarrollo de la igualdad de oportunidades educativas y la mejora de la calidad de la educación.

Esta comisión cuyo presidente y coordinador general serán designados en fecha muy próxima, actuará con plena libertad y con el necesario espíritu crítico para procurar un diagnóstico claro y exacto de la situación educativa cuando ha transcurrido más de un lustro desde la promulgación de la ley y para formular las recomendaciones que de este diagnóstico deriven en materia de política educativa, algunas de las cuales serán aplicadas a partir del próximo curso.

Apoyo político y moral norteamericano a España

(Viene de primera página)

El ministro de la Presidencia se entrevistó ayer con Albert y otros 22 miembros de la Cámara de Representantes norteamericana, en el curso de una serie de reuniones que ha venido celebrando ayer y anteayer con legisladores de este país, aprovechando su estancia en Washington.

Quizá la primera reacción al discurso del presidente Arias Navarro la obtuvo el ministro español el mismo día en que se pronunció el citado discurso y del líder de la mayoría demócrata en el Senado, Mike Mansfield, quien le dijo, según informó ayer Osorio, que la exposición era «esperanzadora» porque se había referido a los cambios a llevar a cabo en el futuro político español.

El ministro, que tuvo durante estos dos días un programa de visitas apretadísimo, se entrevistó con numerosos senadores y congresistas norteamericanos, tanto demócratas como republicanos y tanto de tendencia liberal como conservadora. Entre ellos, destacan los senadores Sam Nunn, Dewey Bartlett, Lawton Chiles y Pete Domenici, con los que almorzó ayer; Frank Church, influyente presidente del Comité Senatorial que investiga a la inteligencia norteamericana; Mike Mansfiel, George McGovern y John Calvert, así como los congresistas James Symington y Richardson Preyer.

Las injusticias han sido creadas por nosotros los hombres. Nosotros los hombres debemos suprimirlas.

Osorio pareció especialmente satisfecho de su entrevista con el senador Church, conocido por sus ideas liberales y del que dijo haber sacado excelente impresión en cuanto a su buena disposición hacia España.

Como es sabido, el recién rubricado tratado de cooperación hispano-norteamericano habrá de ser ahora ratificado por los dos tercios del Senado norteamericano.

Tras estas entrevistas, Alfonso Osorio manifestó que la tónica general de las conversaciones fue de total ayuda política y moral a España por parte de los legisladores norteamericanos, así como la comprobación de que el Rey Juan Carlos goza en tales medios de una aureola de prestigio muy importante.

Osorio definió el contenido de sus reuniones como una conversación general sobre España en la que, al ser interpelado, dio una visión general del panorama político actual español. El ministro de la Presidencia, que por coincidencia se encontraba en Wáshington al pronunciar el Presidente del Gobierno su importante discurso ante las Cortes, pudo recoger inmediata y directamente las primeras reacciones de los legisladores norteamericanos y declaró que la alocución presidencial «ha sentado muy bien» en tales medios.

«Venir a Estados Unidos con frecuencia es importante para un miembro del Gobierno», dijo también Osorio, explicando la utilidad de sus contactos en la capital norteamericana.

En respuesta a una pregunta, Osorio dijo que en sus conversaciones no había negociado nada, ni abordado ningún problema pendiente entre los dos países, ni traído ningún mensaje o representación de ninguna autoridad española. «Mi visita era privada, motivada por la invitación al desayuno de la oración y limitada a entrevistas con los senadores y congresistas norteamericanos», dijo el ministro.

Hoy, último día de la visita de Osorio, se romperá, en parte, esta limitación, puesto que, tras la reunión con el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, John Sparkman, el ministro español se entrevistará con Joseph Sisco, subsecretario de Estado norteamericano para Asuntos Políticos, y después con Robert Mc Closkey, subsecretario de Estado para Relaciones con el Congreso, que fue el jefe de la delegación negociadora norteamericana que concluyó el tratado con España.

Osorio almorzará hoy en el Pentágono, invitado por un grupo de altos jefes de los diferentes Ejércitos norteamericanos, antes de iniciar el viaje de regreso a Madrid.

Según anunció MARTIN GAMERO al Consejo Superior de Cinematografía

Desaparece la censura previa de guiones y se modifican las salas especiales

Se ensancharán al máximo los criterios de tolerancia que nacen de una sociedad adulta

Madrid, 30. (Cifra). — Va a desaparecer la censura previa de guiones cinematográficos y, por otra parte, será modificada la ordenación de las salas especiales, ha anunciado el ministro de Información y Turismo, Adolfo Martín Gamero, en el discurso pronunciado ante el Pleno del Consejo Superior de Cinematografía, celebrado ayer tarde en el Palacio de Congresos y Exposiciones.

Acompañaron al señor Martín Gamero en la presidencia el vicepresidente primero del Consejo y subsecretario de Información y Turismo, Gabriel Cañadas y el vicepresidente segundo y director general de Cinematografía, Rogelio Díez.

Después de leída el acta de la reunión anterior, fue leída la orden de nombramiento de nuevos miembros del Consejo Superior de Cinematografía, a los que el ministro dio posesión.

Seguidamente, intervino el ministro de Información y Turismo, quien pronunció un discurso en el que, tras saludar a los miembros del Consejo en este primer contacto, aludió al trabajo de elaboración de un anteproyecto de Ley del Cine que le ha presentado la Administración y expresó su creencia que esto es un símbolo claro de la forma en que hoy es necesario afrontar los problemas en cualquier campo.

«Se impone —añadió— la colaboración y el diálogo entre la Administración y los administrados, para evitar dos males típicos que deseamos desterrar para siempre: de un lado la burocratización, del otro, la insolidaridad».

Dijo más tarde el señor Martín Gamero que las líneas fundamentales de la política cinematográfica con que se a encontrado al llegar al Ministerio son válidas siempre que acertemos a desarrollarlas con la rapidez que pide el acelerado paso de la sociedad española en el momento actual. Aludió después a la actitud de Estado para con el cine, viendo en él no sólo una industria, sino sobre todo un arte, una forma de cultura y un medio de comunicación.

Habló después de la ayuda a los hombres del cine, en forma de fomento o protección, asegurando sin demoras ni entorpecimientos una fluidez que garantice la posibilidad de realizaciones continuadas de cuantos trabajan ilusionados en el cine español. Se refirió seguidamente a la libertad, ensanchando al máximo los criterios de tolerancia, de permisividad, que nacen de la demanda de una sociedad adulta a la que no puede ya tratarse tutelarmente, pero exigiendo, claro está, ya que la contrapartida es la responsabilidad y la de mayor preparación para evitar que el cine deje de ser un arte y un medio de la cultura, y pueda transformarse en un mero instigador y exhibidor de instintos infrahumanos.

«Como clara muestra de nuestro deseo de avanzar en este sentido —prosiguió el señor Martín Gamero— que marca la evolución de la sociedad española, y de acompasarnos al proceso de liberalización del cine como arte y como medio de expresión, quiero anunciaros ya por medidas de inmediata publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: una por la que desaparecerá la censura previa de guiones cinematográficos, y otra por la que se modifica la ordenación de las salas especiales.

«Por la primera, además de agilizar los trámites burocráticos, se alcanzará una mayor libertad de creación, puesto que la película, como obra de arte, es algo que se materializa durante su rodaje; la contrapartida de esta supresión de censura de guiones será la mayor responsabilidad del sector de producción, al que quiero alentar a que alcance las cotas más altas de calidad, de imaginación y de renovación temática.

«Por la segunda medida se podrá extender más la posibilidad de distribuir el cine extranjero de calidad en versión original, a todo el país, con lo que los aficionados disfrutarán de una creciente variedad en la oferta de exhibición cinematográfica, al tiempo que se afirmará la consideración cultural hacia el cine, que es una de las aspiraciones que la realidad ha confirmado, pues el éxito de las salas especiales ha demostrado que las obras de arte cinematográfico exhibidas en su versión original, gustan cada vez más al público español. Junto a estas dos medidas inmediatas, la Dirección General podrá redactar otras que vayan tendiendo un puente hacia ese futuro ya próximo que marcará la Ley del Cine.

«Quisiera terminar mis palabras invitando a la iniciativa privada a adelantarse en ese camino de innovación, que va desde el planteamiento de la producción, hasta la forma de las salas que hoy demandan el nuevo estilo de vida. El cine ha dejado de ser sólo una fábrica de sueños y se ha convertido ya en lenguaje común por el que millones de personas reciben información. Las nuevas generaciones no se sorprenden ante lo audiovisual sino que lo han integrado ya en las coordenadas de captación de la realidad. Necesitamos inventiva e imaginación para acertar en los nuevos caminos de la cinematografía. La democracia política a la que aspiramos tiene su soporte en las actitudes democráticas, en el protagonismo de los individuos y la sociedad, más que en la tutela o el dictado de la Administración. Esta puede aceptar su labor subsidiaria, puede adoptar actitudes menos intervencionistas, pero paralelamente, la sociedad debe tomar sobre sí las parcelas culturales y llenarlas de actividad, implicando este compromiso a organismos, instituciones y entidades privadas. Sólo así el cine español podrá ofrecer a los demás países unas obras de calidad técnica o estética que reflejen nuestro mundo cultural, nuestra personalidad y nuestras aspiraciones colectivas, al margen de lo mimético, lo vulgar y lo importado. Yo os estimulo a esa tarea para la cual siempre contaréis con el apoyo y el estímulo de la Administración y con mi personal aplauso. Muchas gracias».

Argelia llama a los países de la región a un entendimiento

(Viene de primera página)

secretario general había recibido la carta en que el canciller Bouteflika reitera la ya conocida posición de su país respecto al Sahara, y manifiesta al propio tiempo su intención de mantener la paz en la región aunque procurando que la población saharaui pueda expresar su autodeterminación.

La carta llega después de informaciones de que las fuerzas argelinas que habían penetrado en el Sahara Occidental y habían combatido con fuerzas marroquíes, se habían retirado, según Argel porque «cumplieron su misión», y según Rabat porque fueron derrotadas, sufriendo grandes bajas, entre ellas un centenar de prisioneros.

Ayer, por la tarde, en conversación de unos 45 minutos en una sala de conferencias aledaña al hemiciclo del Consejo de Seguridad, el secretario general se entrevistó en privado con el embajador español, Jaime de Piniés, continuando su serie de frecuentes reuniones para informarse sobre el estado actual de la situación.

Una de las resoluciones que sobre la cuestión del Sahara adoptó la Asamblea General del año pasado, encomienda al secretario general la tarea de velar por su solución y de informar luego a la Asamblea sobre la forma en que se cumplió con los preceptos establecidos en ella.

CONFERENCIA ENTRE BUMEDIAN Y EL PRIMER MINISTRO LIBIO

Argel, 30. (Efe). — El presidente argelino, Huari Bumedian, cuyas tropas han sufrido una derrota inicial frente a las marroquíes en el Sahara, mantuvo anoche una larga conferencia con el primer ministro libio, Addeslam Jallud, para tratar de la puesta en práctica del pacto de asistencia mútua firmado recientemente.

Jallud llegó a Argel en la noche del jueves, después de que Marruecos proclamara que sus fuerzas habían conseguido una «completa victoria... haciendo retroceder al ejército popular argelino hasta la frontera, dejando Amgala bajo control marroquí».

La justicia italiana decide abrir un sumario sobre la "CIA"

Los ambientes judiciales se muestran escépticos sobre los resultados

Roma, 30. (Efe).—La justicia italiana ha decidido abrir un sumario sobre las actividades de la CIA (Central Inteligence Agency) en Italia, y concretamente, sobre las presuntas cantidades otorgadas a los servicios secretos italianos (SID), que, según fuentes norteamericanas ascendieron a un millón de dólares.

El fiscal de la República, Elio Siotto, del Tribunal de Roma, es el encargado de la instrucción judicial que se basará sobre las revelaciones del «Informe Pike» del Congreso norteamericano relativas a las ayudas financieras concedidas por la CIA al contraespionaje italiano y concretamente al general Vito Miceli, aunque éste lo ha desmentido.

Sin embargo, parece ser, según precisos detalles establecidos por el diario «La Stampa» de Turín, que la CIA financió efectivamente a los servicios secretos, pero que las «ayudas» entregadas al responsable de éstos fueron a parar realmente al diputado del Movimiento Social italiano Pino Rauti, el cual estaba vinculado a movimientos neofascistas y aparece implicado —como el propio general Vito Miceli— en diversas acciones subversivas.

Se da la circunstancia de que el «Informe Pike» pone de relieve que las subversiones fueron concedidas en 1970, es decir, el mismo año en que el Príncipe Junio Valerio Borghese preparaba su «golpe» que según las investigaciones judiciales, debería haberse realizado en la noche del 7 al 8 de diciembre, pero que resultó frustrado. Durante la instrucción contra dicha conjura algunos de los implicados —entre ellos el constructor Remo Orlandini— declararon al parecer que contaban con ayudas norteamericanas.

Todas estas revelaciones y su vinculación presunta a hechos subversivos internos italianos son las que han motivado la intervención de la justicia.

Aunque, tanto a nivel oficial (Ministerio de Asuntos Exteriores), como de los interesados (el general Miceli y el parlamentario ultraderechista Pino Rauti) se han registrado desmentidos.

Se pone de manifiesto en los ambientes judiciales un cierto excepticismo sobre los resultados del sumario. En efecto, parece ser que existen presiones concretas para que no se dén a conocer nombres y detalles de las ayudas financieras de la CIA y de otra parte, los jueces han chocado con una muralla casi siempre que han intentado investigar sobre las actividades de los servicios secretos. El Gobierno dimisionario de Aldo Moro vetó recientemente una de estas investigaciones, amparándose en que se trataba de asuntos bajo secreto político-militar.

ENSEÑANZA A DISTANCIA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en cursar estudios de CONTABILIDAD, con **PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y ULTIMAS DISPOSICIONES LEGALES**, que ha quedado abierta la matrícula en **ESCO**, Centro autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (Primer Grupo, núm. 198).

Será informado gratuitamente enviando su nombre y dirección a **ESCO**, Apartado 10.129, MADRID.

Campaña Contra el Hambre

ANUNCIO

Se comunica que por error se han repartido sobres rojos anunciando el 2.º viernes de febrero como día del Ayuno Voluntario; siendo el 1er. viernes de febrero el día correcto. Repetimos: Día del Ayuno Voluntario: VIERNES 6 DE FEBRERO.

SOMOS ESPECIALISTAS EN

DISCOS CASSETTES

Gaher Shop

la empresa del sonido mas avanzado

Pº Zorrilla 44 Valladolid y en Palencia Avda. Valladolid, 3

El Conde de Barcelona no renunciará

Madrid, 30. (Cifra). — El Gabinete de Información de S. A. R. el Conde de Barcelona, nos facilita la siguiente nota:

"Son inexactas las informaciones publicadas recientemente en algunos periódicos nacionales y extranjeros sobre el lugar y la fecha de una posible renuncia del Jefe de la Casa Real española.

Madrid, 29 de enero de 1976".

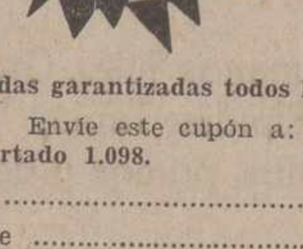

¡SOL Y CIELO CLARO!

Su invierno en Benidorm

Salidas garantizadas todos los viernes y regreso los jueves

Envíe este cupón a: **SOL Y CIELO CLARO. Apartado 1.098. ALICANTE**

D. ....

Calle .... núm. ....

Ciudad .... Telf. ....

Seguidamente recibirá información con una «SORPRESA».

M.C.D.2022

Recuerdos viejos

Sangriento suceso en la calle CANTARRANAS

El "Plus Ultra" llega a las costas de América

Subvenciones del paro obrero y abastecimientos de aguas

Hace 75 años

30 DE ENERO DE 1901

La calle del Marqués de Albaida se había llamado durante muchos años de Cantarranas; por lo visto por ella bajaba un arroyo hacia e Carrión, con un puentecillo de madera para salvar la calle Mayor; ya no había puente, ni arroyo, ni ranas. Pues, bien, en aquella calle se registró un sangriento suceso, tema preferente de las conversaciones del día. Vivía allí una anciana con su hija, viuda y madre de numerosos hijos que además sufría trastornos mentales. Le dio de pronto un arrebato, encerró a sus hijos en una habitación y se fue en busca de su anciana madre, a la que golpeó brutalmente con una plancha en la cabeza; una de las chiquillas logró salir por una ventana, demandó ayuda y varias personas entraron y sujetaron a la demente, impidiéndola que rematara a la abuela.

El gobernador civil, destinado a Canarias, abandonó Palencia; fueron muchas las personas que acudieron a despedirle a la estación, porque dejaba en la ciudad excelentes amigos y recuerdos; se decía en la información que la juventud aristocrática palentina le echaría de menos recordando las brillantes fiestas celebradas en los salones del Gobierno.

Los círculos obreristas de la ciudad se pusieron de uñas con el Ayuntamiento; pidieron el Teatro Principal para celebrar un mitin para recaudar fondos con destino a los huelguistas de Gijón y el Ayuntamiento negó la concesión.

Hace 50 años

30 DE ENERO DE 1926

El hidroavión «Plus Ultra» pudo dar el gran salto; aquel día voló desde Cabo Verde hasta América; el raid aéreo de Ramón Franco se enfrentó con el más grave problema de su arriesgada hazaña; voló en una sola escala 2.800 kilómetros, batiendo el récord mundial, que se encontraba establecido en 1.600. El entusiasmo del país resultaba indescriptible. Franco había proyectado llegar desde Cabo Verde a Pernambuco, en las costas brasileñas, pero temió quedarse sin combustible y aterrizó sobre la isla de Noronha, a la vista ya de las costas americanas.

Aquel mismo día en la Diputación se aprobó una moción de don Buenaventura Benito Quintero proponiendo que se pidiera con carácter nacional la exaltación de aquel gesto de los aviadores españoles; actos culturales y patrióticos y coincidiendo con la llegada al final del viaje, que todas las campanas del país se voltearan.

En otro orden de cosas, digamos que la Cofradía de la Vera Cruz inició aquel día una suscripción popular para comprar imágenes de San Vicente, Santa Elena y del Señor Resucitado, para los desfiles procesionales de la próxima Semana Santa.

Hace 25 años

30 DE ENERO DE 1951

Amaneció la ciudad con una ingente nevada; la provincia, igual. Las comunicaciones estaban cortadas; no llegaron los trenes del Norte y los que «subían» no pudieron pasar de León. Por bien llegada se daba la nieve, ya que además de aumentar las reservas de los pantanos, se pensaba que ayudaría a limpiar el ambiente y a vencer la epidemia nacional de la gripe.

La Junta del Paro Obrero concedió una subvención de 950.000 pesetas, con las que se haría frente a los proyectos del abastecimiento de aguas a Villarramiel y a Venta de Baños.

El obispo palentino, Dr. Souto, anunciaba la prórroga del Año Santo; en la capital podrían lucrarse de sus beneficios espirituales visitando la Catedral y las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y Santa Marina.

Por fin, los americanos no sólo dejaban de retroceder en Corea, sino que incluso comenzaban a avanzar, poniendo en fuga a las hordas comunistas. Norteamérica recobraba su optimismo.

AYUNTAMIENTO DE ZUMARRAGA
(Guipúzcoa)
PRECISA CUBRIR
PLAZAS DE GUARDIAS MUNICIPALES
Remuneración sobre 275.000 pesetas anuales.
Interesados escribir o llamar al Ayuntamiento (teléfono 943-871946).

Sociedad Filarmónica

Suspensión de los conciertos de esta semana

Se celebrarán en nueva fecha

El concierto anunciado para ayer del dúo Ramos-Ferrer y que habría de tener lugar en el salón de actos del Seminario Conciliar de San José, hubo de ser suspendido.

Mejor dicho, aplazado para el próximo día 26 de febrero, debido a deficiencias del viejo piano «Erard», que pese a haber sido afinado y reparado, no reúne condiciones idóneas para poder dar ninguna clase de recitales, según manifestaron los artistas horas antes del concierto anunciado al ser probado por ellos. Por el mismo motivo ha sido aplazado el concierto anunciado para hoy del barítono Manuel Bermúdez y el pianista Rogelio Gavilanes. Ambos conciertos han sido aplazados. Del primero, ya tenemos fecha: 26-2-76, no así del segundo, la cual será dada a conocer oportunamente y como es lógico, se celebrarán ambos en el lugar habitual, o sea en el aula de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de nuestra ciudad, cedida graciosamente por el Consejo de la misma, para las audiciones a nuestra Sociedad, cosa que agradecemos mucho los filarmónicos palentinos.

Continúa desarrollándose en Palencia la "Campaña contra el hambre en el Mundo"

Durante la actual semana, proyección de diapositivas y reuniones juveniles

Continúa celebrándose la "Campaña contra el Hambre en el Mundo", en nuestra ciudad y provincia.

Como hemos informado últimamente, durante la actual campaña se viene desarrollando un ciclo de proyecciones de documentales sobre la India, relacionadas con el hambre en el tercer mundo. Las proyecciones comenzaron el pasado martes, día 27, a las ocho y media de la noche en la Comunidad parroquial de San Miguel; el miércoles, día 28, en San José, a las seis de la tarde, y en Santa Marina, a las ocho y media. El jueves, día 29, a las ocho de la noche, en San Lázaro. La proyección de este viernes, día 30, en Nuestra Señora de la Calle, a las ocho y media de la noche.

La proyección del sábado, día 31, tendrá lugar en la parroquia de San Telmo, a las ocho de la noche, y finalmente, el martes, día 3, de febrero, se proyectarán las diapositivas en la parroquia de María Stella, a las ocho de la tarde.

Asimismo recordamos que el lunes, día 2, festividad de Nuestra Señora de la Calle, patrona de Palencia, se proyectará la película "Los tres Caballeros, de Walt Disney, en velada infantil que comenzará a las doce de mediodía en el Cine "Rey Don Sancho".

Durante la actual semana se han venido celebrando en la capital diversas "mesas redondas", en torno al tema del hambre en el mundo; ha estado organizado este ciclo por el Comité de Jóvenes de la "Campaña contra el hambre". Organizado por el mismo Comité de jóvenes se celebrará el día 8 de febrero un acto religioso, consistente en la celebración de una Misa para la juventud. Oportunamente ofreceremos información sobre el lugar y la hora de la celebración. Después de la Misa de juventud se montará una mesa petitoria en los soportales del Casino de Palencia y se realizará cuestación pública por la ciudad.

UN ESTILO NUEVO, PARA UN TIEMPO NUEVO

La Campaña contra el Hambre en el Mundo viene a ser un estilo nuevo para un tiempo nuevo. No se trata de una organización, un grupo, un "slogan" publicitario; es una acción mundial que engloba a todas las personas de buena voluntad. No quiere un mundo de mendigos pendientes de la ayuda que reciben de los países ricos. La "campaña" no pide el dinero que sobra, el tiempo que no se sabe en qué emplear, qué medicinas estorban en casa. Mediante el "Día del Ayuno voluntario" nos pide una aportación con sacrificio de algo que realmente nos cueste. Quiere una aportación consciente de personas adultas.

Ni bailes, ni rifas, ni convites, ni personas cotizadas a un tanto como las mercancías.

CAMPAÑA es un conjunto de esfuerzos realizados para conseguir un fin. Toda Campaña supone la acción de un grupo activo proyectada hacia otro grupo. LA CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE es el conjunto de esfuerzos realizados por distintos grupos de distintos países para atajar el mal del Hambre en sus mismas raíces, en sus causas y en sus efectos. Estos grupos están en los países desarrollados, y en los países en vías de desarrollo.

Si el problema del Hambre fuera común y afectara por igual a todos los hombres, no podría hablarse de responsabilidad, por cuanto todos compartiríamos la misma suerte y nos situaríamos en el mismo vértice, pero no es así.

Es una lucha no tanto por el POSEER como por el SER.

"Colaborar con la Campaña Mundial contra el Hambre es colaborar en la salvación del HOMBRE, porque éste se salva en la medida que da, en la medida que recibe y en la medida que hace posible todo intercambio entre él y los demás". —*RAMON BUXARRAIS*, obispo de Málaga.

¡LIQUIDACION!
Por reforma, liquidamos todas nuestras existencias de TELEVISORES, COCINAS, FRIGORIFICOS, RADIOS, CASSETTES, TOCADISCOS, etc., y electrodomésticos en general. Contamos con perfecto servicio técnico propio y de fábrica.
¡¡UNICA OPORTUNIDAD!!
FERNANGAR
ESTRADA 33
Oficinas Teniente Velasco, 16. Tlno. 72 42 49

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 30 de enero de 1976

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30. (Cifra). — Finaliza la semana con una sesión poco animada, en la que, de nuevo, se incrementaron los retrocesos, retrocesos muy generalizados, que se volvieron a reflejar en el índice general de la sesión. El cierre se mostraba, sin embargo, con pequeñas esperanzas recuperadoras.

De un total de 150 clases de valores contratados en renta variable, 21 suben, 64 bajan y 65 no varían.

Indice general de la sesión: 95'30 contra 96'23.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 863—19. Central, 873—5. E. de Crédito, 594—5. E. de España, 550—10. Fomento, 680—20. H. Americano, 527—5. Ibérico, 635—3. L. Quesada, 740—10. P. Español, 665—17. Santander, 851—6. Urquijo, 603—7. Vizcaya, 690—20. Bankunión, 360=. U. y Fénix Español, 593=. B. Industrial de León, 567.

INVERSION MOBILIARIA: Cartinbao, 170=. Fibansa, 316—4. G. de Inversiones, 325+6.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Fecsa, pequeñas, 121,5—1,5. Fenosa, 116,75+0,75. H. Cantábrico, 136—7. H. Cataluña, 109—1. H. Española, 129,5—0,5. Iberduero, ordinarias, 176+1,25. Sevillana Electricidad, 135,5—4,5. U. Eléctrica, 124,5—2,5.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 150+1. C. Hispania, 108+2. Española de Zinc, 230+5. Fasa Renault, 109—1. M. y Construcciones, 104+2. M. Siderúrgica Ponferrada, 170=.

TRANSPORTES: M. de Madrid, 115—1. Transmed., 123—2.

QUIMICAS Y TEXTILES: Energía e Industrias Aragonesas, 141—2. E. Petróleos, 437,5+3. H. Nitro Española, 214—2. P. Reunidas, 379+3. U. Explosivos Río Tinto, 310,5+2,5.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: D. y Construcciones, 825—13. I. Metropolitana, 235=. I. Urbis, 205—7. P. Valderrivas, 2784—1. U. Metropolitana, 510=. Vallehermoso, 210—2.

MONOPOLIOS: Campsa, 280—0,5. Tabacalera, 295—15. Telefónica Nacional de España, 19,5—3,5.

ALIMENTACION Y VARIAS: Ebro, Azúcares y Alcoholes, 675—9. Finanzauto y Servicios, 430—6. G. Azucarera de España, 145+1.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30 (Cifra). — La indecisión ha constituido la principal característica de la sesión de hoy de la Bolsa de Bilbao.

El volumen de operaciones, si bien ofrece cifras superiores a las de ayer, no alcanza la plena normalidad, dando por ello motivo a suponer en una retirada de la oferta, por cuanto tampoco se ha visto gran animación por parte de la demanda.

Al final de la jornada se advertía un clima más sereno y un dominio de las contrapartidas compradoras.

Indice general: 95'22 — 0'29. Suben 18 valores, bajan 33 y repiten 28.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 860—7. Atlántico, 495—3. Central, 864—2. E. Crédito, 585+15. Guipuzcoano, 707—3. H. Americano, 517+7. L. Quesada, 735—5. P. Español, 660=. Santander, 845=. Vizcaya, 695—10. Bankunión, 358=. Induban, 397—2. Seguros La Polar, 1.750—50.

INVERSION MOBILIARIA: Figranvisa, 115=. Finsa, 168=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E. de Viesgo, 132+1. E. Reunidas Zaragoza, 107=. Fenosa, 115+1. H. Española, 130—4. Iberduero, ordinarias, 177=. Sevillana Electricidad, 136,5+0,5. U. Eléctrica, 125+1.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: A. de Llodio 202+1. Altos Hornos de Vizcaya, 152+6. B. Wilcox, 118=. C. y A. FF. CC., 94=. Echevarría, 149+1. Olarra, 758—7. Sierra Menera, 1.080+10. Tubacex, 373—8. U. Cerrajera Mondragón, 215—10.

TRANSPORTES: F. Vascongados, 32+2.

QUIMICAS Y TEXTILES: Energía e Industrias Aragonesas, 144—1. E. Petróleos, 439+6. Faes, 495—5. Nitratos de Castilla, 121—3. P. Española, 205—5. P. de Leiza-Sarrió, 210+3. P. Reunidas, 387—4. Sefanitro, 110+3. U. Explosivos Río Tinto, 312+12.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: C. Portland Lemona, 288+3. C. Rezola, 253—3. D. y Construcciones, 830+20. I. Vacesa, 510=.

MONOPOLIOS: Campsa, 274—13. Telefónica Nacional de España, 193—5.

BB BANCO DE BILBAO

¡ANUNCIOS POR PALABRAS!

Alquileres

SE ALQUILA entreplanta comercial 120 metros. Mayor 164, encima de Novedades Suca.

ALQUILO piso amueblado con calefacción. Tlfno. 714935

NECESITO piso amueblado, 3-4 habitaciones en alquiler. Tlf. 711705.

ALQUILER entreplanta acondicionada, cuarenta metros cuadrados. Propia oficina o pequeña industria. Calle céntrica. Tlfno. 723952.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.

PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa Industrial Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.

Auto-Escuela BAHILLO
Muy preparada para cualquier permiso de conducir. Con la novedad y ventaja de poseer pista propia de prácticas.

AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.

AUTOMOVILES Iglesias dispone de toda clase de automóviles, nacionales, seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, José Aguado, 223027.

SE VENDEN 2 Seat 600. Razón, Talleres Puentecillas.

VENDO Simca 1.200. matrícula nueva. Tlfno. 725281.

Compras

COMPRO remolque de 4 a 5 toneladas, seminuevo. Gerardo Carrancio. Grijota.

Enseñanzas

CENTRO de Estudios Intex Oposiciones a Banca, Secretariado, Graduado Escolar. Taquimecanografía.

CENTRO de Estudios Intex. Preparación específica para Escuela Central de Idiomas, Inglés, Francés. Modesto Lafuente, 35. Tlfno. 72 52 92.

DOY clases, Educación Básica y Graduado Escolar. Tlfno. 711849 Llamar 11 a 12.

OPOSICIONES I. N. P. y Mutualismo Laboral. Exámenes en abril TAURO.

TAQUIGRAFIA, cálculo y contabilidad, graduado escolar, E. G. B TAURO.

MATEMATICAS y Física de sexto. C. O. U., Inglés, Francés. Centro de Estudios TAURO. Estrada, 36. Teléfono 726477.

Fincas

VENTA pisos, nueva edificación Cirilo Tejerina. Informes, Aupasa. Teléfono 723334.

FINCAS MARCOS
Agencia de la P. Inmobiliaria C/. Teniente Velasco, 13, tercero Teléfono 720760
FINCAS de regadío a 9 kilómetros de Palencia, 21 Has., 13 Has., 6,62 Has., niveladas. Otra, 9,62 Has., a 8 kilómetros, en carretera, nivelada. Otra a 12 kilómetros, 9 Has., sin nivelar.

SE VENDE piso. Tlfno. 713316.

VENTA de pisos y locales comerciales. Grupo primero, en calle Ciudad Universitaria. Construcciones P. Becerril. Tlfno. 722644.

VENDO piso confortable muy soleado. Todo exterior, calefacción central, ascensor, pocos gastos. Teléfono 723470 (tardes).

SE VENDE piso, llave en mano. Comandante Velloso, núm. 2, primero.

NAVES industriales en venta de 1.000 y 600 metros cuadrados, listas para escriturar, con servicios. Tlf. 723952.

INMOBILIARIA DIAZ
LOCALES COMERCIALES, Avenida Valladolid; 295 metros, cualquier negocio.
PISOS en Avenida Valladolid y Teniente Velasco de 136 y 130 metros; calefacción y buenos servicios.
PISO próximo Modesto Lafuente; calefacción y bien situado.
LOCALES comerciales total 1.500 metros en Avenida, planta y sótano, juntos o separados, muy bien instalados, cualquier tipo negocios, cafetería, exposición.
TERRENOS Monte y término Villalobón de 3.500 metros y 8.200, propios chalets, explotación, etc.
Otros más. Información: Inmobiliaria DIAZ Plaza España, 3-4.º.

VENDO casa. José Gómez. Teléfono 890162. Saldaña.

Ganados y aves

VENDO 3 vacas, una recién parida, otra cumplida y otra dando leche y 2 chotos. Secundino Pajares. Fuentes de Nava.

POR NO encontrar pastor, vendo cien ovejas con corderos, juntas o en partidas, en Iglesias Castrojeriz (Burgos). Onésimo González.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, 30 ortuñas y 26 borrillas. Tratar, con Ignacio del Valle París. Calzada de los Molinos.

SE VENDEN cerdos destete. Demetrio Escaño. Huertas Altas (Sotillo).

VENDEMOS dos novillas ratinas preñadas, novillas pintas abocadas, vaca manca recién parida. Finca Parque Carrión. Hermanos Pérez.

SE VENDE vaca de carne. Revenga de Campos. Gerardo Garrachón.

CERDOS y cerdas Europa 16, para reproductores, vendo. Mariano Pérez. Astudillo.

OVEJAS, 40 emparejadas y 30 cancinas, vendo. Cayetano Vargas. Astudillo.

VENDO 60 ovejas, 40 emparejadas, resto abocadas parir. Marino Alonso. Hinojal de Pisuerga (Burgos).

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas y 70 ortuñas. Eugenio Renedo. Frómista.

VENDO vaca pinta abocada a parir, otra dando leche. Molino Arenillas de San Pelayo.

VENDO 30 cabras, 15 con crías. Ismael. Paredes de Monte. Tlf. 724093.

SE VENDE novilla abocada a parir. Alberto Calvo. Villadiezma.

Hospedajes

ADMITO pupilos pensión completa. Teléfono 711460, de 8 a 2.

CASA confortable admitiría a pensión señoritas. Avisos, Tlf. 721088.

SEÑOR desea pensión, casa particular, trato familiar, teléfono 722739, de 13 a 15 - 18 a 24.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Tlfno. 711937.

Trabajo

PELUQUERIA Monna Lisa necesita ayudanta de 16 años. Presentarse de 7 a 8 noche. Colón, 42.

PRECISASE pastor, sólo o con ayuda, sabiendo bien obligación, buen sueldo. Jesús Resa. Teléfono 59. Dueñas.

NECESITO señora asistir 3 mayores. Colonia Agentes comerciales, 1, primero, izda.

NECESITO chica fija. República Argentina, 16, quinto, izquierda.

NECESITASE chica fija para señora sola. Mayor, 17, segundo.

SE NECESITA botones. Jhoe Club. Palencia.

SE NECESITA chica para Santander. Razón, Tlfno. 237642.

NECESITASE asistenta todo el día. Segunda Travesía Casado Alisal, número, 2, primero, C.

SE NECESITA chica fija para Bilbao. Teléfono 725123.

SE NECESITA asistenta, sólo tardes. Plaza San Lázaro, 1, cuarto.

SE NECESITA asistenta, sabiendo cocina. Informes, Plaza San Lázaro, 1.

SE NECESITA empleada de hogar para Tarragona, buen sueldo. Informes, tardes, en Avenida General Goded, 21, tercero, B.

SE NECESITA pantalonera y aprendiz de 14 años. Confecciones Vidal. Martínez de Azcoitia, 3.

SE NECESITA empleada hogar con referencias, de 9 a 1. Rizarzuela, 24 segundo, izquierda.

NECESITO chica fija, interna o externa. Felipe Prieto, 1, tercero.

30.000 mensuales, en casa. Adjúntenos sobre franqueado con sus señas. Marcos. San Pedro Mestallón, 3 Oviedo.

SE NECESITA chica fija o asistenta. Joaquín Costa, 1, primero, E. Frente plaza de Abastos.

NECESITO tractorista por año, casado, para finca con escuela, 50 kilómetros de Valladolid. Dirigirse a la Oficina de Colocación de Valladolid. Referencia: VA-27231.

Traspasos

NEGOCIO en marcha, buena inversión, se traspasa. Lope de Vega, 8.

TRASPASO peluquería de señoras. Teléfono 712844.

Artículos de escritorio, en I. G. DIARIO-DIA

Varios

COMPRO explotación máquinas recreativas Pim-Ball, pago contado. Escribir indicando precio y modelo. Apartado Correos 217. Ref. Máquinas.

VENDEMOS nueve mil kilos de vezas, seis mil de alfalfa, segadora y sembradora de ganado. Hermanos Fernández. Villamuriel.

SE PRECISA socio explotación arbolado huerta Grijota, condiciones estudiar. Dirigirse, Jesús Sánchez, en Grijota o Aguilar de Campoo.

CONSTRUCTOR: Vendemos mallacero para piscinas y varios, todas medidas y gruesos. Ferrobra. Taller de ferralla. Carretera de Villalobón, kilómetro 1,900. Tlfno. 712667. Palencia.

VENDO respigadora de mulas, remolque 2.500 kilos, seminuevo, yegua 10 años, extraordinaria, a prueba. Gerardo Carrancio. Grijota.

Vehículos

VENDO tractores Ebro 160-D, Barreiros 5.500 y Barreiros R-500, todos recién rectificados y en perfecto estado de trabajo. Tratar: Concesionario Claas (Vda. de Tirso Fernández), ahora José Fernández. Villada.

Ventas

PUERTAS, ventanas, portones todas las medidas y modelos Maderas Hernando. Teléfonos 720496 y 720676.

CARNE especial para matanzas, los precios más baratos. Galerías Alfonso Serra. Teniente Velasco, 12.

MADERAS, machones rollizos para tejados, todos los largos; tableros chapeados y aglomerados; tabla, tablón Maderas Hernando. Tlnos. 720496 y 720676.

SE VENDEN 25.000 kilogramos alfalfa. Feliciano García, Lantadilla.

SE VENDE alfalfa. José María Pérez. Lantadilla.

ALFALFA, vendo cantidad y calidad. A. Meneses. Grijota.

SE VENDE abono gallinaza en Dueñas. Informes, Tlfno. 713130. Palencia.

VENDO cebada para siembra Pallas, primera producción. Porro. Manquillos.

AGRICULTORES: Leandro Sánchez Villegas, ofrece las siguientes variedades de semillas para siembra: cebadas cerveceras: Pallas, Wisa y Beka; avena: Sol II; trigo: Ariana y Vezas andaluzas Información y venta: Oficinas Menéndez Pelayo, 5, entreplanta. Tlfno. 720731 y en Navesilo, Carretera Santander, km. 13. Teléfono 714592.

VENDO cebada siembra, primera producción. Y 17.000 kilos titarros. José del Valle. Carrión.

VENDO dormitorio dos camas, perfecto estado. Informes, Esta Administración.

VENDO paja blanca de trigo y cebada, trillada con trillo, en Baltanás. Lobato. Tlfno. 21.

VENDO 5.000 kilos veza enfardada y 1.500 pulpa. Evangelino. Autilla del Pino.

Después del triunfo de EDUCACION y DESCANSO en ARLON (Bélgica)

(Viene de segunda página)

hacia la pequeña pantalla de TVE, donde, como por aquí se dice, «todavía no se han aclarado»...

LABOR DE EQUIPO

Algunos aficionados me han preguntado:

—En la reseña del cross de Arlón decías que en el supuesto de retirarse De la Parte «hubiéramos» empatado con los alemanes y «seríamos» también campeones de Europa.

—Efectivamente.

—¿Por qué?

—En ese supuesto españoles y alemanes tendrían 31 puntos y según las normas internacionales, adoptadas también para la Copa de Europa, el empate se deshace a favor del equipo que tenga mejor clasificado a su último hombre. Como Cándido sería entonces el 19 y el último alemán que puntuaba, el 22, el título para Palencia.

—Aclarado Yo pensé que en el empate ganaba el equipo que presentara al primer atleta suyo mejor clasificado.

—No, es como te digo; incluso en las normas repartidas antes de la prueba ya se advierte el procedimiento que ha de seguirse con los empates. Esto pone de relieve la categoría del Equipo de Educación y Descanso; fíjate que, incluso retirándose Mariano, se habría logrado el subcampeonato de Europa, título que no lograron los ingleses con Foster, ni los belgas con Polleunis, por citarse a los «reyes» del cross country en Europa; más aún, si a éstos, y a los alemanes que fueron segundos, les «quitas» su mejor hombre clasificado, «desaparecen» en el fondo de la clasificación, mientras que Educación y Descanso, aún sin Haro, sería campeón de Europa. No sé si los palentinos nos hemos dado cuenta exacta de todo esto: de la talla internacional del equipo, surgido, claro está, al aire de Mariano Haro, con la dirección de Cisneros y la tutela de Educación y Descanso.

P. M. B.

LETRAS DE LUTO

La familia de D.ª Joaquina Aguiar de Ochagavía, recientemente fallecida, expresan por este conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, su agradecimiento a cuantas personas les han manifestado su condolencia con motivo de la triste circunstancia que les aflige.

—Se cumple el primer aniversario del señor don Ramón Castrillejo Casares, que falleció en Palencia, el día 31 de enero de 1975, a los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Se renuevan los sentimientos de dolor ya que su muerte fue generalmente sentida por todos los que le conocieron y trataron, pues supo granjearse el afecto general, por su hombría de bien, su natural sencillo y bondadoso y su carácter afable y abierto, contando con numerosos y sinceros amigos.

Reiteramos nuestra condolencia a sus hermanos Julio, Gregorio, María, Lázara, Eugenio, Isabel, Facundo, Daniel, Milagros y Francisco Castrillejo Casares; hermanos políticos Elpidia Tapia, Victoria Hernández, Francisco Barea, Laureano López, Petra Pérez, Miguel Sánchez y Eulogia Andrés; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

—El hermano marista don Florencio Andrés (Marcelino Oveja), falleció en Miranda de Ebro (Burgos), el día 29 de enero actual, a los 75 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales.

Durante su vida se distinguió por su espíritu religioso, su acendrado apostolado, fundamentalmente a través de la actividad docente; dedicó su vida religiosa a la educación de la juventud, contando con grandes gratitudes y afectos, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Testimoniamos nuestro pésame a los hermanos maristas, familiares del finado y personas amigas de la comarca de Carrión de los Condes.

Dietario

SABADO, 31 ENERO 1976

SANTORAL. — Santos: Juan Bosco, confesor, fundador; Geminiano, obispo; Ciro y Juan, Metrano, Tarsicio, Saturnino, Tirso y Víctor, Zótico, Ciriaco, Trifena, mártires; Julio, pb.; Marcela, Luisa Albertonia, viudas; Francisco Javier María Bianchi, confesor.

(Misa: De San Juan Bosco (M. O.). Patrono aprendices, cinematografía e ilusionismo. — Mañana empiezan los Siete Domingos de San José).

Sale el sol a las 8,26 horas y se pone a las 18,32 horas. — Sale la luna a las 8,8 horas y se pone a las 19,6 horas. — Luna nueva a las 7,20 horas.

REFRAN: Enero mojado, bueno para el campo y malo para el ganado.

Artículos de escritorio, en I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN PALENCIA

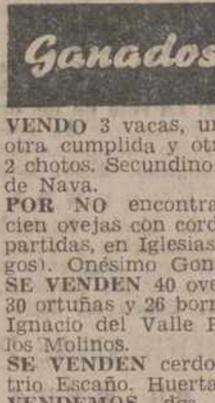

Barómetro: A las 18 de ayer, 685'5. A las 8 de hoy, 683'7. — Temperaturas: Máxima de ayer, 3'6. Mínima de hoy, 2. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, S. A las 8 de hoy, SO. — Lluvia: 4'6 agua-nieve. — Humedad relativa media, 93 por 100.

EFEMERIDES. — 1797: Nace el músico Schubert. — 1866: Muere el poeta alemán Ruckert. — 1831: Muere San Juan Bosco. — 1944: Muere el escritor francés Giraudoux.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 16

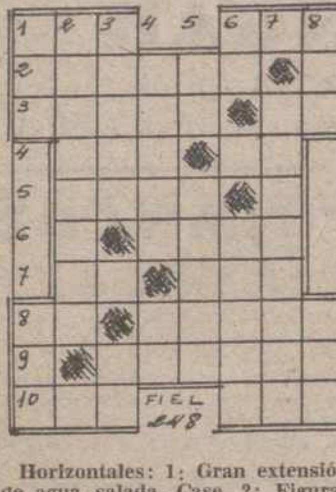

Horizontales: 1: Gran extensión de agua salada. Case. 2: Figuras de falsa deidad. 3: Dejar para testamento. Entregué. 4: Rostro o cara. Repetido, nombre familiar de varón. 5: Dios griego del amor. 6: Sumergí. 7: Sacerdotisa de Juno a la que Júpiter transformó en novilla. Calamidad. 8: Río gallego. Vaso sagrado. 9: Filibustero. 10: Yerno de Mahoma. Igualdad en una superficie.

Verticales: 1: Número cardinal. Demostrativo. 2: Persona fea o extravagante. 3: Suplicar. 3'1416. 4: Nudos de cintas. Número romano. 5: Río ruso, afluente del Ural. Añadir. 6: Municipio de Noruega. Relativo a la mejilla. 7: Disminuye la fuerza o energía de una persona. 8: Especie de pimiento. Voz con que se expresa el ruido de un golpe.

SOLUCION AL NUMERO 16:

Horizontales: 1: Ica. Pez. 2: Zapara. 3: Acaso. Ar. 4: Ega. Og. 5: Raro. 6: Olor. 7: Ni. Ibi. 8: Aa. Atica. 9: Abetos. 10: Don. Ose.

Verticales: 1: Iza. Aid. 2: Cacerina. 3: Apaga. An. 4: Asaro. Ab. 5: Ro. Olite. 6: Pa. Obito. 7: Agáricos. 8: Zar. Ase.

-- *JUGUETE EDUCATIVO*

Doña Gertrudis, acompañada de su hijito, examina con desconfianza el juguete que le muestra el dependiente de un llamativo comercio.

—¿No es un juguete muy complicado para un niño tan pequeño? —pregunta la mamá.

—Señora —responde el dependiente—, éste es un juguete educativo para adaptar al niño al mundo actual. Lo arme como lo arme siempre está mal.

-- *LAS DAMAS AL VOLANTE*

En el consabido utilitario viaja un matrimonio. Es ella la que maneja el volante. Y de pronto, con aire sofocado, la dama se explica:

—¡Hace falta tener paciencia para ir conduciendo contigo, Basilio! ¡Que vaya más despacio, que cuidado con las curvas, que atención a las rasantes...! ¡Qué angustia!

—¡Pero, Inocencia! —concreta el marido—. ¡Si es que hace ocho kilómetros que se nos ha salido una rueda de atrás!

TERMINO "¿QUIEN PUEDE MATAR A UN NIÑO?"

LA SEGUNDA PELICULA DE Chicho Ibáñez Serrador

Es una película de «suspense», en la que de vez en cuando, aparece el terror

Lewis Fiander, Prunella Ransome, Antonio Iranzo y trescientos niños, son sus protagonistas

Espero que "UN, DOS, TRES...", comience a emitirse a últimos de febrero o primeros de marzo

Una escena de «Quien puede matar a un niño».—(Foto PYRESA)

Chicho Ibáñez Serrador acaba de finalizar su segunda película de largo metraje. Su título es "Quién puede matar a un niño?, realizada sobre un guión de Luis Peñafiel, basado en la novela "El juego", original de Juan José Plans.

—¿Es una película eminentemente "terrorífica", Chicho?

—No. Si tuviera que calificarla, diría que es una película de suspense, de angustia, donde, de vez en cuando, asoma el "terror".

—¿Tiene este nuevo filme, algún punto de referencia con "La residencia"?

—Absolutamente ninguno. "La residencia" era una película absolutamente clásica, dentro del género de terror; clásica en sus encuadres; clásica en su música; en su fotografía etc. "Quien puede matar a un niño" es todo lo contrario. Está totalmente filtrada de tópicos de terror. No hemos dado cabida a monstruos espeluznantes, ni a relampagueantes tormentas, ni a caserones sombríos plagados de candelabros, ni nada de este tipo. Todo en ella es muy simple, muy sencillo. Me atrevería a decir que es casi como un documental.

ARGUMENTO

—¿Podrías adelantar algo del argumento?

—Bueno, toda la historia transcurre en una isla mediterránea, durante un alegre día de verano, con deslumbrante sol. Allí, una pareja de turistas ingleses, normales, descubre que algo extraño ocurre a los niños que habitan la isla, que son niños normales y hasta simpáticos. Y no cuento más.

—¿Es seguro que esto puede provocar el miedo. Una historia sencilla?

—No espero que durante la proyección se desmayen espectadores, ni cosas así. Esta vez, estoy seguro de que la película, puede infundir un miedo más profundo que la más truculenta de las imágenes. Es, no lo que se vé, sino lo que se intuye, se presiente y se adivina.

REPARTO

Los principales intérpretes de la película, son Lewis Fiander, un actor australiano que ha intervenido en varias producciones británicas, entre las que destacan "V. I. P.'s", junto a Elizabeth Taylor; "Abdicación", con Liv Ullmann y habiendo trabajado últimamente en "Manece-deliver us from evil", junto a Sir John Gielgud. La actriz inglesa Prunella Ransome, que ha trabajado en el teatro de Londres, en "Oliver" y otras producciones musicales y formando pareja cinematográfica con Richard Harris en "Man in the Wilderness". Y los actores y actrices españoles Antonio Iranzo, Miguel Narros, María Luisa Arias y Marisa Porcel y cerca de trescientos niños.

—¿Por qué has utilizado en tu película artistas apenas conocidos del gran público, Chicho?

—Si utilizo caras conocidas, los turistas protagonistas hubieran sido, Fulano y Menganita. Vuelvo a repetir que la película es muy sencilla. Y para dar mayores visos de veracidad a lo que ocurre en la pantalla, he buscado a estos artistas, no guapos, ni feos, ni jóvenes, ni viejos, sino normales. Personas normales, como pueden ser los turistas que llegan, por ejemplo, a España en verano. Luego por vez primera, he utilizado en una película de terror, fuentes de luz naturales, cosa hasta ahora inédita en una producción de este tipo; con encuadres que huyen de modernos atrevimientos y de preciosismos clásicos. Unicamente he buscado la sencillez.

—¿Habrá sido una producción barata?

—No. Ni mucho menos. El presupuesto está por encima de los 25 millones de pesetas. Hay que tener en cuenta que han participado trescientos niños y eso sólo ya, supone un fuerte desembolso de dinero, de paciencia...

—Entonces, ¿es tu mejor película?

—Digamos que es la segunda. Nada más.

La música de "Quien puede matar a un niño", ha sido compuesta por Waldo de los Ríos, íntimo amigo de Narciso Ibáñez Serrador.

"UN, DOS, TRES..."

Aprovechamos la entrevista, para hablar de la vuelta a televisión de Chicho, con su programa de gran éxito "Un, dos tres..., responda otra vez".

—Estamos esperando la luz verde para ponerlo en marcha. Creo que será pronto ahora que ya han ocupado sus puestos los nuevos mandos de Televisión Española, pero no espero que salga a antena, antes de finales de febrero o primeros de marzo.

—¿Estarán presentes en este nuevo programa, Kiko Ledgard y Valentín Tornos?

Cuando Chicho ha escuchado la pregunta, ha esbozado una leve sonrisa y ha contestado:

Por supuesto. Allí estarán Kiko y Valentín.

Durante nuestra charla, hemos observado que Narciso Ibáñez Serrador se encuentra satisfecho de la realización de su segunda película, como director. Ahora, es el público el que tiene la palabra.—(PYRESA).

Wenceslao PEREZ GOMEZ

Lewis Fiander y Prunella Ransome en una escena de «Quien puede matar a un niño».—(Foto PYRESA)

EL TIEMPO

Precipitaciones irregulares

Madrid, 30. (Cifra). — El Servicio Meteorológico Nacional informa que en las próximas 24 horas habrá predominio de cielo nuboso a cubierto en todo el país, con precipitaciones muy irregulares en la Península, especialmente en el centro y mitad occidental, y que serán en forma de nieve en los sistemas montañosos y zonas próximas en alturas superiores, por lo general, a los mil metros.

Las precipitaciones se extenderán a Baleares y, con carácter disperso, a Canarias.

Las extremas de España en el día de ayer fueron de 17 grados en Murcia y de un grado bajo cero en León. En Madrid, la máxima fue de 5,6 grados a las 14,45 horas y la mínima fue de 2 grados a los 5,30 de hoy en la Ciudad Universitaria. La máxima en el Retiro fue de 5,4 grados a las 16 horas y la mínima, de 3,8 grados, se registró a las seis y media de esta mañana.

SITUACION LABORAL

Retorna la normalidad en MADRID

Madrid, 30 (Cifra). — En la jornada de hoy, se va retornando a la normalidad laboral en diferentes empresas, cuyos trabajadores se encontraban en situaciones conflictivas, según informan fuentes sindicales.

En «Standar Eléctrica», como ayer, la totalidad de la plantilla trabaja con absoluta normalidad.

En «Chrysler Española, S. A.», hoy se encuentran reincorporados más del 95 por ciento de la totalidad de la plantilla, casi todos los trabajadores de mano directa, que son unos seis mil, y la totalidad del personal administrativo.

En la empresa «Metal Mazda», trabaja el setenta por ciento de la plantilla constituida por 1.300 productores. La reincorporación a sus funciones habituales de los trabajadores va en aumento.

A pesar de que se mantienen los despidos decretados por la dirección de la empresa «Segasa», la totalidad de la plantilla mantiene el ritmo habitual de trabajo.

Finalmente, la empresa «Limicolor», de Getafe, con 116 trabajadores permanece abierta y con su funcionamiento a pleno ritmo aunque los productores no han conseguido mejoras momentáneas.

MANIFESTACION DISUELTA ENERGICAMENTE

Madrid, 30 (Cifra). — Varios centenares de profesores y padres de alumnos se manifestaron a primeras horas de la noche de ayer ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en apoyo de las reivindicaciones presentadas por cerca de 4.000 profesores de Enseñanza Privada

Una madre de familia intentó entregar un escrito firmado pora 1.500 personas solidarizadas con las peticiones de los profesores pero no fue admitido por hallarse cerrado el registro en aquel momento. También se encontraban presentes los miembros de la comisión negociadora, así como el decano y vicedecano del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.

Efectivos de la policía, presentes en las inmediaciones del Ministerio, intervinieron enérgicamente para disolver a los manifestantes.

Posteriormente, y ante la sede nacional de Sindicatos, grupos de manifestantes se concentraron con el mismo motivo.

SITUACION ESTACIONARIA EN ENSEÑANZA

Madrid, 30. (Cifra).—La situación conflictiva que afecta a 198 colegios de Madrid, con un total de 2.300 profesores de Enseñanza General Básica, continúa estacionaria, según han informado a Cifra fuentes sindicales.

Después de la visita realizada ayer por el presidente de la Unión Nacional de Empresarios de la Enseñanza, la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos estudia las posibilidades de iniciar gestiones para la negociación de un nuevo convenio.

NO HAY ASPECTO POLITICO EN LA SITUACION CONFLICTIVA DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 30. (Cifra). — «En la situación conflictiva del sector de la construcción no hay ningún aspecto político», ha declarado a España a las ocho, primer diario hablado de «Radio Nacional», Santiago Alvarez Abellán, presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, que hoy cesa en el cargo al no presentarse a la reelección.

«No me presento —añadió— porque tengo que dedicarme totalmente a mi sector de la construcción que está delicadamente afectado por la crisis actual y que exige en estos momentos una plena dedicación». Hay que prestar particular atención —dijo el señor Alvarez Abellán— al problema del paro que está muy arraigado en estos momentos.

Por último, al analizar su labor al frente del Consejo Nacional de Trabajadores, señaló el señor Alvarez Abellán que «ha pretendido siempre unir a los trabajadores frente a una lucha total reivindicativa».

NUEVE TRABAJADORES DESPEDIDOS EN «INDUSTRIAS REVILLA»

Soria, 30. (Cifra). — Nueve trabajadores de la empresa "Industrias Revilla", de Olvega, quedan despedidos de dicha empresa, sin derecho a indemnización, según setencia dictada por la Magistratura de Trabajo.

En cuanto a otros trece productores, que junto con los anteriores habían demandado a la empresa por despido indebido quedan readmitidos, pero desestimada su reclamación de salarios, derivada de despidos.

Estos despidos y sanciones se deben a los conflictos laborales habidos en los meses de noviembre y diciembre del pasado año.

EL PALACIO DE LINARES

Una muestra singular de la arquitectura señorial madrileña del SIGLO XIX

Sito entre el Paseo de Calvo Sotelo y la calle de Alcalá, dando su fachada principal, a la Plaza de la Cibeles

Su interior, es fastuoso

El Palacio de Linares, detras de la Cibeles. — (Foto EUROPA PRESS)

El Palacio de Linares, que ostenta el número 53 en la calle de Alcalá, dando su oval fachada a la plaza de la Cibeles y uno de sus laterales, al paseo de Calvo Sotelo (que antaño fuera el de Recoletos), es uno de los más elegantes y bellos palacios que tiene Madrid, por su magnífica arquitectura decimonónica (último tercio del siglo XIX) y su traza señorial, típica de la época en que fue construido. Es de las mejores piezas y más excelentes, que de su estilo nos restan. Intervino en sus planos el famoso arquitecto belga Adolphe Humbrecht, con el cual, colaboró, el español Manuel Aníbal Alvarez y terminado el año 1870, en 1871 ya lo habitó su dueño, el marqués de Linares, quien para hermosear tan armónico edificio, hizo gestiones oficiales personalmente y solicitó del Ayuntamiento matritense espacio para hacer un jardín, con verjas, en el chaflán existente entre la calle de Alcalá y el paseo de Recoletos, lo cual le fue concedido. El cuerpo central del palacio posee dos pisos, como el resto de la hermosa construcción, estando flanqueados, sus tres ventanales de cada piso (seis en total) de la fachada, por 12 columnas de estilo corintio.

Su interior és fastuoso, resaltando la gran escalera, que arranca del lujoso vestíbulo ovalado y es de mármol toda ella, con elementos decorativos y escultóricos debidos a Suñol. Los techos, que exornan sus grandes salones fueron pintados por José Marcelo Contreras y otros artistas de la época. Bellísimos son, los zócalos de artesanía y maderas ricas de origen exótico. Las marqueterías; embutidos; tapices; sedas; parqués; estucos y cornucopias, llamaba la atención por su valor y hermosura. Estuvo cerrado el palacio durante muchos años y después de la guerra civil española, albergó las oficinas de la Compañía Transmediterránea, siendo en la hora presente, dueña de este aristocrático inmueble, la Confederación de las Cajas de Ahorro.

Es uno de los pocos palacios que restan, de la edificación elegante madrileña del siglo pasado. La riqueza y carácter de sus interiores, son muy representativos de una época y de una sociedad, que vivió el romanticismo.

El Palacio de Linares, está emplazado en la plaza de la Cibeles de forma tal, que armoniza perfectamente por su estilo y volumen, con el Banco de España, obra del arquitecto Eduardo Adaro y construido sobre el solar que ocupara, el palacio del célebre duque de Sesto, preceptor del rey D. Alfonso XII. Estos edificios nobles, están en dos ángulos agudos de la plaza, originados por la oblicuidad entre los ejes Paseo del Prado-Paseo de Calvo Sotelo y calle de Alcalá.

EUROPA PRESS

MUDANZAS
ARRIBAS
AUTOS-CAPITONÉS
tlfs 222988 - 228715
20 Febrero 7 - VALLADOLID

Novedades Editoriales
Aleixandre. — ANTOLOGIA TOTAL 400 Ptas.
Carrión. — LOS LATIFUNDIOS EN ESPAÑA 500 Ptas.
Gottlieb. — EL DIARIO DE TIBURON 200 Ptas.
Almanaque Mundial 1976 176 »
I. G. DIARIO-DIA
Mayor, 99 Teléfono 722690
GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98 Teléfono 722784

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 31

PRIMERA CADENA

11,45: Carta de ajuste: Camilo Sesto.—12,00: Apertura y presentación.—12,01: La Guagua. Programa infantil.—14,45: Avance informativo.—14,30: Por las rutas de San Pablo.—15,00: Telediario. Primera edición.—15,30: Heidi: «Retorno a las praderas».—16,00: Primera sesión: «El cómico» 1969.—17,45: Dibujos animados.—18,00: El circo de TVE.—19,00: Avance informativo.—19,05: Torneo.—20,00: Portavoz. «La artesanía».—20,30: La ruta de los descubridores españoles, «El hombre fósil de Lagoa Santa».—21,00: Informe semanal.—22,00: Directísimo. 23,30: Kojak: «Falso suicidio».—00,25: Ultimas noticias.—00,30: Reflexión. Espacio religioso.—00,35: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste: Zarzuela: «Bohemios», Perrín, Palacios y Vives.—20,00: Presentación y avances.—20,01: Recuerdo del telefilme. Hoy: Marcus Welby: «Jackson, salta; Jackson, corre».—21,00: Flamenco, Rancapino.—21,30: Noticias. Resumen informativo.—21,35: Informativo.—22,00: Concierto. 23,45: Ultima imagen.

PROGRAMAS PARA EL DIA 1

PRIMERA CADENA

10,15: Carta de ajuste: Ciclo música antigua española: «Música en la Corte de los Reyes Católicos».—10,30: Apertura y presentación. —10,31: El día del Señor. Santa Misa.—11,15: Concierto. Ballade y Polonesa, Vieustemps. — 11,45: Gente Joven. — 12,30: Sobre el terreno.— 14,15: Crónica de siete días.—15,00: Noticias del domingo.—15,15: La casa de la pradera: «Supervivencia».—16,15: La banda de Mirlitón.— 16,45: ¡Abrete, Sésamo! Episodios números 4 y 4A.—17,15: Voces a 45.—18,00: El mundo de la TV.—18,30: Encrucijada (1974).—20,00: Fútbol. Real Sociedad-Sevilla.—22,00: Noticias del domingo.—22,15: Las seis esposas de Enrique VIII: «Ana Bolena». — 24,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,30: Carta de ajuste: Exitos en versión original.—19,00: Presentación y avances.—19,01: Disneylandia. «Boomerang, un perro casi humano», (primera parte).—20,00: Las calles de San Francisco: «La programación de Charlie Blake».—21,00: Noticias. Resumen informativo. —21,05: La clave. «La arquitectura».—23,30: Ultima imagen.

M.C.D.2022